

S.S

6-24

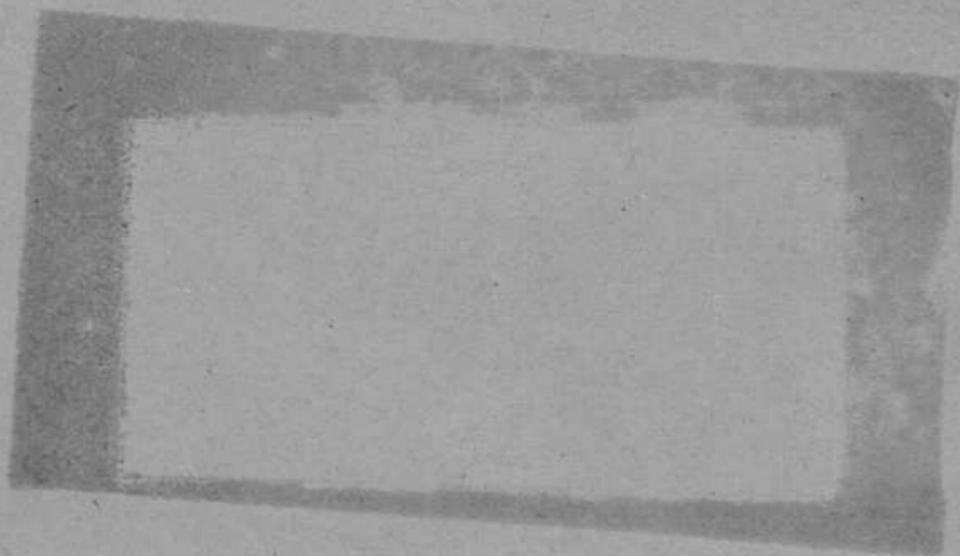
B.P. de Soria



61048935

SS 908 GON geo

SS
908
GON
geo



R. 4.479

5.5.
44

GEOGRAFÍA PARTICULAR
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

POR

D. Anastasio González Gómez

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan a esta obra útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precios de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene a ser una curiosa y verdadera

GUÍA DE LA PROVINCIA DE SORIA.



SORIA
Imprenta y librería de V. Tejero.
1896.

ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

PROFESOR
DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE
Provincia de Soria

Es propiedad. Se han cumplido los preceptos legales, y todos los ejemplares, para no considerarlos furtivos, irán sellados y numerados.

Núm.

.....
100
.....

AL EXCMO. SR.

D. Ramón Benito Aseña

DIPUTADO Á CORTES POR SORIA

En testimonio de cariñosa gratitud,
dedica este modesto trabajo

EL AUTOR.

CARTA-PRÓLOGO

DIRIGIDA AL

MAGISTERIO DE LA PROVINCIA DE SORIA

Apreciables profesores:

Don Tomás de la Concha y Quesada, Inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia, dice en su *Geografía para niños*: «No sólo es útil y agradable el estudio de la Geografía, sino que podemos llamarle necesario. El marino, el comerciante, el militar, el misionero, el particular; en fin, todas las clases sociales necesitan poseer, en mayor ó menor grado, estos preciosos pedazos de la ciencia. Con el auxilio de la Geografía dirigirán, por dónde y cómo deban, sus pasos al término de su viaje; darán unidad, veracidad y fijeza á los conocimientos históricos que posean; en una palabra, se evitarán los incalculables perjuicios que pueden sobrevenir al que corre el mundo sin el regulador de la Geografía».

Solamente copio las palabras de nuestro ex-Inspector por las grandes verdades que encierran, pues al que más y al que menos de vosotros sobra-le ilustración para comprender la utilidad, conveniencia y necesidad de las nociones geográficas.

No es, en verdad, asignatura obligatoria la de Geografía en la mayor parte de las escuelas públicas de esta provincia, por su carácter de incompletas; pero yo pregunto: ¿Habrà algún Maestro ó Maestra de escuela pública que, porque la legislación no se lo exija, prive á sus discípulos de tan importantes conocimientos? ¿Consentirá que los alumnos salgan de su escuela creyendo que el mundo no es más grande que aquella pequeña parte que descubren á simple vista? ¿Notará con impasibilidad que los niños, sin conocimientos geográficos, no ven (como se dice vulgarmente), «un palmo más allá de sus narices»; y que las palabras usadas en Geografía serán, para la generalidad de ellos, vocablos incomprensibles, acaso durante toda su vida? En fin, ¿tendrá inteligencia para prever los inconvenientes con que han de luchar sus segundos hijos, cuando sean hombres, y le han de faltar voluntad y valor para evitarlo á su debido tiempo?

Creo que no; y menos en la provincia de Scria, cuyos Maestros gozáis de una fama bien conquistada por vuestros incesantes desvelos y por vuestro celo en la enseñanza. Mas, si contra mi creencia,

hubiese algunos dominados por semejante dejadez, permitidme que desde aquí les diga: Señores Maestras ó Maestros: nadie puede obligarles; la ley no lo exige; el sueldo de ustedes no está en relación con el de otros profesores que tienen que enseñar Geografía; el Gobierno no premia muy bien nuestros desvelos; pero aunque sólo sea en bien de los niños y por amor al prójimo, enseñen á sus discípulos, ya que no toda la Geografía, siquiera, siquiera, la de casa; ¡la de la provincia de Soria!

Dispensadme esta pequeña digresión, que no dudo merecerá justas censuras y se prestará á comentarios, y seguiré diciéndoos que la utilidad de los conocimientos geográficos ha sido el móvil que me ha impulsado á escribir esta obrita, detallando en forma expositiva las descripciones más importantes de nuestra amada provincia. Sabéis que como provincia interior, pobre por su comercio, mísera por su industria y no muy fecunda en otras producciones que las animales, cereales y arbóreas, se presta menos que otras á largas descripciones. Pues bien; he recopilado toda su parte descriptiva en veinticinco lecciones, que expongo con claridad, absteniéndome de incluir casi todas las definiciones. Para hacer esta omisión me he fundado en que si hacéis estudiar esta obrita en escuelas donde la Geografía es asignatura obligatoria, ya tendrán los niños noción de ellas; y si queréis que la

estudien los alumnos de las escuelas incompletas, vuestra suficiencia suplirá la falta.

Ahora bien; si alguno de vosotros, por razones generales ó particulares, no quiere adoptar esta GEOGRAFÍA como libro de estudio para la niñez, bien puede utilizarla como libro de lectura; pues como la parte doctrinal va redactada en forma expositiva, no encontraréis inconveniente, ya que tan perfectamente se adapta.

La mayor parte de los datos que se consignan, tanto en la parte geográfica como en la estadística, han sido tomados de otras obras que he consultado; ó facilitados por corporaciones y dependencias, así como por buenos compañeros y amigos queridos, que los han adquirido á conciencia por insinuación mía. Reciban todos y cada uno de mis cooperadores el testimonio de mi consideración más distinguida.

Réstame sólo suplicaros, apreciables compañeras y compañeros, que dispenséis benévola acogida á este librito, y que si en él notáis mi nulidad, seáis indulgentes con quien cordialmente os saluda.

Anastasio González.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

Provincia de Soria.

LECCIÓN I.

Definiciones.—Situación, límites, superficie y población.

1. ¿Qué es Geografía?—2. ¿En cuántas partes se divide la Geografía?—3. ¿Qué es Geografía astronómica?—4. ¿Qué es Geografía física?—5. ¿Qué es Geografía política?—6. ¿Cuándo toma la Geografía el nombre de particular?—7. ¿Qué descripciones suelen hacerse en una Geografía particular?—8. Sentado ésto ¿dónde está situada la provincia de Soria?—9. ¿Cuáles son sus límites?—10. ¿Cuál es su extensión superficial?—11. ¿Cuál es su población?

1. Geografía es la ciencia que tiene por objeto la descripción y conocimiento de la Tierra.

2. La Geografía se divide en tres partes, á saber: parte astronómica, parte física y parte política.

3. La geografía astronómica, matemática ó cosmo-gráfica, es aquella parte que trata de la figura y tamaño

del planeta en cuya superficie habitamos, y de sus relaciones con los cuerpos celestes.

4. La geografía física es aquella parte que examina la configuración de las tierras, mares y atmósfera; las producciones tanto zoológicas, como botánicas y mineralógicas, y la distribución de los seres sobre el globo.

5. La geografía política ó descriptiva es aquella parte que considera los diversos países del globo según los pueblos que los habitan; según los límites que los hombres han trazado; según sus leyes, costumbres é idiomas, y describe estos mismos países, las ciudades de cada uno, sus monumentos, su población, etc.

6. La Geografía toma el nombre de *particular* cuando describe la situación y constitución de un país independientemente considerado.

7. En todo libro que trata de Geografía particular suelen hacerse solamente las principales descripciones de las partes física y política, puesto que el país descripto particularmente, tendrá, por lo regular, iguales circunstancias astronómicas que aquellos otros que le circundan.

8. La provincia de Soria está situada en el interior del reino de España, entre los 41 grados y 4 minutos, y los 42 grados y 8 minutos de latitud N.; y entre los 9 minutos, á 1 grado y 53 minutos de longitud E., con referencia al meridiano que pasa por Madrid.

9. Confina la provincia de Soria por el N., con la provincia de Logroño; por el E., con la de Zaragoza; por el S., con la de Guadalajara, y por el O., con las de Segovia y Burgos,

10. La extensión superficial de la provincia de Soria es de 9.935'50 kilómetros cuadrados.

11. Del recuento practicado en la noche del 31 de Diciembre de 1887 para formar el censo oficial de población, resultó: que la provincia de Soria tiene 157.008 habitantes de derecho.

LECCIÓN II

Orografía.

1. ¿Qué montañas principales hay en la provincia de Soria?—2. ¿Y no hay otras sierras, aunque de menor elevación?—3. Y ¿qué altitudes tienen las montañas?—4. ¿Cuáles son los principales desfiladeros ó puertos que se encuentran en las sierras?

1. Atravesada la provincia de Soria por la cordillera Ibérica, y teniendo origen en ella la cordillera Carpeto-Vetónica, los puntos culminantes de las mismas se conocen con los nombres de Picos de Urbión, Castillo de Vinuesa, Sierras de Razón, Cebollera, de Montes-Claros, de Alba, del Almuerzo, del Madero, del Moncayo, de Toranzo, de Tablado, de Deza, Peñadorada del Muedo, de la Mata, Altos de Radona, de Baraona, Sierra Ministra, de Torre-Mochuela, de Torreplazo, Pela y Pico de Grado.

2. Aun se encuentran otras sierras menos elevadas, y merecen mencionarse como ramificaciones de la cordillera Ibérica, las de Berrún, de Cabrejas, del Pico Frenes, de Carcaña, de Tabanera, de Hostaza, de Ayedo de Santiago, de Ayedo de Enciso, del Gayo, de Costalaya, de la Pica, de Cardejón, de Santa Ana, de San Marcos,

de Hinodejo, de los Ladrones, de Peñas-Altas, de Nafría de Uceró y de Costalago.

3. Según el *Boletín de la Comisión del mapa geológico de España*, las alturas que tienen las principales montañas de la provincia de Soria con relación al nivel ordinario del mar, son las siguientes:

Moncayo.....	2.315 metros.
Pico de Urbión.....	2.246 »
Sierra Cebollera (1).....	2.139 »
Sierra Pela.....	1.597 »
Puerto de las Tres Cruces....	1.556 »
Sierra Tablada.....	1.534 »
Sierra del Madero.....	1.356 »
Pico de Grado.....	1.330 »
Sierra de Deza.....	1.268 »

4. Los principales desfiladeros ó puertos que se encuentran en las sierras de la provincia de Soria, son: el de Santa Inés, el de la Cola, el de Pineda ó Guardatillo, el de Piqueras y el de Oncala en la cordillera Ibérica; y el de Alcolea del Pinar, el de Paredes y el de Pelagallinas en la cordillera Carpeto-Vetónica.

LECCIÓN III

Hidrografía.

1. ¿Cómo divide la cordillera Ibérica á la provincia de Soria?—2. ¿Qué ríos principales hay en esta provincia?—3. ¿Dónde nace el Duero?—4. ¿Qué puentes principales hay sobre el Duero?

1. La provincia de Soria se encuentra dividida por la cordillera Ibérica en dos vertientes principales, sien-

(1) Creemos que estos datos estarán tomados con exactitud; pero colocándose el observador en una altura conveniente, parece que la Sierra Cebollera denota á simple vista más elevación que el Pico de Urbión, y que no le va en zaga á Moncayo.

do la mayor la de la cuenca del Duero, pues las demás aguas van á parar al Ebro conducidas por ríos afluentes.

2. Ríos de primer orden no hay en esta provincia más que el Duero; pero de segundo orden ó afluentes, se encuentran varios que desaguan en el Duero ó en el Ebro.

3. El río *Duero* nace en la Sierra de Urbión, pero no de la laguna Helada como la generalidad de los geógrafos sientan, sino que lo originan las aguas de varios manantiales que brotan en las vertientes meridionales de la mencionada Sierra; pasa por los pueblos de Duruelo, Covalada, Salduero, Molinos de Duero, la Muedra, Vilviestre de los Nabos, Langosto, Hinojosa de la Sierra, Garray, Soria, Ituero, Almazán, Rebollo, Gormaz, San Esteban de Gormaz y Langa, internándose después en la provincia de Burgos y en dirección al Atlántico, en cuyo mar desemboca por Oporto. Recorre en la provincia de Soria unos 130 kilómetros, y fuera de ella 646, siendo su curso total de 776 kilómetros, y su cuenca suma 7.893,300 hectáreas.

4. Dentro del territorio de la provincia de Soria se encuentran bastantes puentes sobre el Duero; pero los principales son: el de Garray, con 16 arcos; el de Soria, con 8; el de Almazán, con 13; el de Andaluz, con 6; el puente Ullán, con 8; el de Gormaz, con 12; el de San Esteban de Gormaz, con 14 y uno á continuación, y el de Langa, que tiene 12.

LECCIÓN IV

Afluentes del Duero.—Margen derecha.

1. ¿Qué afluentes recibe el Duero?—2. ¿Dónde nace el río Ebrillos?—3. ¿Dónde nace el Golmayo?—4. ¿Y el Izana?—5. ¿Dónde nace el Andaluz?—6. Y el río Ucero ¿dónde nace?—7. ¿Y el río Rejas?

1. En su curso por la provincia de Soria recibe el Duero los afluentes que siguen: Por su margen derecha al Ebrillos, al Golmayo, al Izana, al Andaluz, al Ucero y al Rejas; y por la izquierda al Revinuesa, al Razón y Tera unidos, al Moñigón, al Rituerto, al Escalote, al Adante y al Pedro.

2. El río *Ebrillos* nace en el límite de esta provincia con el término de Canicosa (Burgos); atraviesa todo el Pinar grande ó de Soria, y se une al Duero á 1.700 metros del pueblo de la Muedra. Su curso es de 27 kilómetros.

3. Nace el *Golmayo* en la sierra del Pico-Frentes; pasa por Fuentetoba y Golmayo, teniendo su confluencia con el Duero un kilómetro más abajo del castillo de Soria. Su curso es de 13 kilómetros.

4. En la sierra de Villaciervos nace el río *Izana*; pasa por Villabuena, las Cuevas de Soria, Quintana Redonda, Tardelcuende y Matamala, juntando sus aguas con las del Duero entre Matute de Almazán y Santa María del Prado. Su curso es de 33 kilómetros.

5. El río *Andaluz* nace en la sierra de Hinodejo; pasa por la Revilla de Calatañazor, Fuentelaldea, la Ventosa, Fuentepinilla, y Andaluz, debajo de cuyo pue-

blo desagua en el Duero, después de un curso de 23 kilómetros.

6. Viene el río *Ucero* de la provincia de Burgos con el nombre de río *Lobos*, pero al pasar por la villa de Ucero toma el de ésta; pasa después por Sotos del Burgo, Valdeluviel y Burgo de Osma; se le une debajo de Osma el río *Avión* y tomando cerca de la Olmeda las aguas del río *Sequillo* las deja todas en el Duero entre Navapalos y Vildé. Tiene este río un curso de 61 kilómetros.

7. Nace el río *Rejas* en la sierra de Nafría de Ucero; pasa por Santervás del Burgo, Villálvaro y Rejas de San Esteban, dejando sus aguas en el Duero junto á Soto de San Esteban. El curso total de este río es de 24 kilómetros.

LECCIÓN V.

Afluentes del Duero.— Margen izquierda.

1. ¿Dónde nace el *Revinuesa*?—2. ¿Dónde nacen el *Razón* y el *Tera*?—3. Y el *Moñigón* ó *Merdancho*?—4. Dónde nace el río *Rituerto*?—5. ¿Y el río *Escalote*?—6. El río *Adante* ¿dónde nace?—7. ¿Dónde nace el río *Pedro*?

1. Las aguas que arrojan las lagunas *Helada* y *Negra*, unidas con las que brotan en el puerto de *Santa Inés*, originan el río *Revinuesa*, que pasa por *Santa Inés* y la villa de *Vinuesa* y deja sus aguas al Duero debajo de la antigua fábrica de papel. Su curso es de 22 kilómetros.

2. Nace el río *Tera* en las vertientes del puerto de *Piqueras*, y pasa por la *Póveda*, *Barriomartín*, *Almarza* y *Tera*; debajo de *Espejo* se une al *Razón*, que es un

río de mayor curso, pues nace en las vertientes meridionales de Cebollera y de las sierras de su nombre; pasa por Sotillo del Rincón haciendo que el Valle de Valdeavellano, como sitio de recreo en verano, compita con los países más pintorescos de Suiza; fertiliza una región más extensa y productiva en hortalizas y pastos que el Tera; da impulso á mayor número de batanes y de molinos harineros; y con la ayuda del *Razoncillo* reúne un caudal de agua abundante y continuo, mientras que el del Tera se ve enjuto en el estío, por lo que debe considerársele con más razón afluente del Duero que no al Tera. Una vez que ambos ríos juntan sus aguas debajo de Espejo, continúan por Chavaler y Tardesillas, teniendo su confluencia con el Duero en el puente de Garray, después de un curso de 26 y 32 kilómetros, respectivamente.

3. El *Moñigón*, llamado también *Merdancho*, nace en la sierra de Castilfrío; pasa por este pueblo, Aldealices, Cirujales, Almajano, Renieblas y Velilla de la Sierra, juntándose con el Duero debajo de Garrejo. Su curso es de 24 kilómetros.

4. Nace el río *Rituerto* en el término de Valdegeña; pasa por Jaray, y atravesando el Campo de Gómara por Paredesroyas, desagua en el Duero dentro del término de Almaráil. Su curso es de 55 kilómetros.

5. El *Escalote* nace en la sierra de Torreplazo; pasa por cerca de Barcones, Rello y Caltojar; únesele en este pueblo el *Torete*, y continuando por Casillas de Berlanga, Ciruela, Berlanga de Duero y Hortezueta, deja sus aguas en el Duero junto al puente Ullán. Su curso es de 30 kilómetros.

6. El río *Adante* nace en la sierra Pela; pasa por Valdenedizo y Tarancueña con el nombre de arroyo *Losana*; luego pasa por Caracena, Carrascosa de Abajo y Fresno de Caracena con el nombre de río *Caracena*; más tarde toma las aguas del río *Manzanares*, y llamándose río *Adante* pasa por Vildé, teniendo su confluencia con el Duero entre Vildé y Gormaz. Tiene de curso 26 kilómetros.

7. En el término del pueblo que le da nombre, nace el río *Pedro*; y pasando por dicho pueblo, Noviales, Cuevas de Ayllón, Ligos, Piquera, Peñalba y Aldea de San Esteban desagua en el Duero junto á Soto de San Esteban. Su curso es de 33 kilómetros.

LECCIÓN VI.

Afluentes del Ebro.

1. ¿Qué ríos de la provincia de Soria pertenecen á la cuenca del Ebro?—2. ¿Dónde nace el Cidueña?—3. ¿Dónde nace el río de San Pedro?—4. ¿Y el Albama?—5. ¿Dónde nace el Añamaza ó Dévanos?—6. Y el río Quéiles ¿dónde nace?

1. Los ríos de la provincia de Soria que pertenecen á la cuenca del Ebro, son: el Cidueña, el de San Pedro, el Albama y el Añamaza, que salen por la provincia de Logroño; y el Quéiles, Manubles, Henar, Nágima y Jalón, que lo verifican por la de Zaragoza.

2. El *Cidueña* nace en la parte N. de la Sierra de Alba; pasa por las Aldehuelas, Valloria, Valduérteles, Villar del Río y Yanguas, internándose en la provincia de Logroño por Enciso, con el nombre de río *Cidacos*;

Su curso en la provincia de Soria es de 21 kilómetros.

3. En el puerto de Oncala nace el río de *San Pedro*, pasa por Oncala, San Pedro Manrique, Vea y Villarijo, internándose por la Aldehuela de Valdeperillo en la provincia de Logroño, después de recorrer en la de Soria 20 kilómetros.

4. Nace el río *Alhama* en la vertiente N. de la sierra del Almuerzo; pasa por las villas de Suellacabras, Magaña y Cigudosa, y se interna en la provincia de Logroño por Aguilar del Río Alhama. Tiene de curso en la provincia de Soria 23 kilómetros.

5. El *Añamaza* conocido también por el nombre de río *Dévanos*, nace en la parte N. de la sierra del Madero; pasa por Añavieja y Dévanos, internándose en la provincia de Logroño para fertilizar luego las tierras de Navarra, habiendo recorrido en Soria 20 kilómetros.

6. En el término de la villa de Ólvega nace el río *Quéiles*; pasa por medio de Ágreda y se interna en la provincia de Zaragoza por los Fayos. Su curso en la provincia de Soria es de 19 kilómetros.

LECCIÓN VII.

Tributarios del río Jalón, afluente del Ebro.

1. ¿Dónde nace el río Manubles?—2. ¿Y el Henar?—3. ¿Dónde nace el Nágima?—4. Y el río Jalón ¿dónde nace?—
5. ¿Qué lagos ó lagunas hay en la provincia de Soria?—
6. ¿Se encuentra algún pantano en esta provincia?

1. El río *Manubles* nace en la sierra de Tablado; pasa por las villas de Borobia y Ciria, se interna en la

provincia de Zaragoza por Torrelapaja y lleva sus aguas al río Jalón. Recorre en la provincia de Soria 13 kilómetros.

2. Más arriba de Almazul nace el río *Henar*, nombrado también *Lerar* y *Deza*; pasa por Almazul, Miñana, Deza y Cihuela, internándose por Embid de Ariza en la provincia de Zaragoza, para enriquecer al Jalón. Su curso en la provincia de Soria es de 24 kilómetros.

3. El *Nágima* nace en el término de Bliecos; pasa por este pueblo, Serón y Monteagudo y engruesa al Jalón debajo de Monreal de Ariza en la provincia de Zaragoza, habiendo recorrido antes en la de Soria 26 kilómetros.

4. En la parte N. E. de la sierra Ministra nace el *Jalón*; río que pasa por Esteras de Medina, Lodaes, Jubera, Somaén, Arcos de Medinaceli y Santa María de Huerta, internándose por Ariza en la provincia de Zaragoza para desembocar más tarde en el Ebro. Su curso en la provincia de Soria es de 47 kilómetros.

5. Lagunas importantes en la provincia de Soria solo se conoce la llamada Negra en el Pico de Urbión; pues otra que hay en la misma sierra llamada laguna Helada, y la de Cebollera, así como la de Miño de Medinaceli, tienen poca profundidad y extensión; y las de Cabrejas del Campo é Hinojosa de la Sierra, se secan en el verano.

6. Respecto á pantanos, solamente merece mencionarse, por su extensión y utilidad para el cultivo, el de Monteagudo, advirtiendo que es artificial.

LECCIÓN VIII

Producciones animales.

1. ¿Cómo solemos clasificar los animales?—2. ¿Cuáles son los principales animales domésticos que se crían en la provincia de Soria?—3. ¿De qué aves saca productos el agricultor soriano?—4. ¿Y no se utiliza en la provincia de Soria algún insecto?—5. ¿Quiénes sacan utilidad de los animales salvajes?—6. ¿Qué piezas suelen cobrarse en las faenas cinegéticas?—7. ¿No produce el suelo soriano caza de pelo?—8. ¿Y caza de pluma?—9. ¿Qué aves acuáticas se cazan en la provincia de Soria?—10. ¿Qué variedades de peces producen los ríos de esta provincia?

1. Bajo cierto punto de vista, solemos clasificar los animales irracionales en domésticos y salvajes.

2. Los principales animales domésticos que se crían en la provincia de Soria pertenecen á la ganadería, ó sea á las siete especies contributivas siguientes: caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda. La abundancia de pastos que produce el suelo es la causa principal de su importante, aunque ya decadente riqueza pecuaria; pues de todas las especies mantiene buen número de cabezas, aventajando á muchísimas provincias en ganados lanar y vacuno.

3. El agricultor soriano solamente utiliza las gallinas y palomas, y algunos patos y pavos.

4. Insectos útiles en la provincia de Soria no hay más que las abejas, de las cuales se sacan abundantes productos; siendo bastante apreciada la miel que se obtiene en la *raya de Aragón*.

5. De los animales salvajes solamente sacan utilidad los émulos de San Eustaquio, ó sean los cazadores.

6. En las regiones montuosas y de pinares se cazan algunos ciervos, corzos y jabalíes; bastantes lobos y muchísimas zorras. En los prados de riego y en los sembrados abundan los tejones ó tasugos, erizos y topos; y en terrenos de espesura y arbolado, ardillas, garduñas y otros animales.

7. Es muy á propósito el terreno de la provincia de Soria para criar conejos y liebres con abundancia.

8. Respecto á caza de pluma, abundan mucho perdices, codornices, becadas, turras ó chorlas, gangas, avutardas, palomas, tórtolas é infinidad de pájaros de variadas clases y que entran en la dominación de *caza menuda*.

9. Entre las aves acuáticas que se cazan en la provincia de Soria sobresalen los ánades, cercetas, garzas, alcaravanes, ave-frías y gallinetas.

10. Los ríos que brotan en el territorio soriano producen exquisitas truchas, sabrosos barbos, buenos cachos, bogas, anguilas y cangrejos. También abundan las nutrias.

LECCIÓN IX

Producciones vegetales.

1. ¿Cuáles son los principales productos vegetales que rinde el suelo de la provincia de Soria?—2. ¿Qué comarcas son las más fértiles para la producción de cereales?—3. ¿Y para hortalizas?—4. ¿En dónde se crían las mejores legumbres?—5. ¿Qué árboles frutales prosperan en esta provincia?—6. ¿En qué regiones se cultivaba la vid?—7. Y el anís ¿dónde se recolecta?—8. ¿En dónde se crían los mejores linos y cáñamos?—9. ¿Es muy importante la cosecha de la patata?—10. ¿Qué me dice V. sobre pastos y heno?—11. ¿Cuáles son los prin-

cipales árboles de que obtienen los sorianos madera para construcciones?—12. ¿Cuáles son los pinares más importantes?

1. Los principales productos vegetales que rinde el suelo de la provincia de Soria, son: cereales, hortalizas, legumbres, frutas, vino, anís, cáñamos, linos, patatas, pastos, heno, madera para construcciones é infinidad de hierbas medicinales.

2. Entre las comarcas más fértiles para la producción de cereales, descuellan las tierras de Rioseco y Fuentepinilla, los campos de Gómara y Noviercas, el campillo de Buitrago, los campos de las Vicarías, las cuestras de Medinaceli y las laderas de tierra del Burgo.

3. Para hortalizas se distinguen las huertas de Ágreda, Soria y los Rábanos, y las riberas de Burgo de Osma y Berlanga de Duero.

4. Las mejores legumbres se crían en Soria, Borobia, Noviercas, Pozalmuro é Hinojosa de la Sierra; reuniendo excelentes condiciones de suavidad, tamaño y blandura.

5. Prosperan en esta provincia bastantes árboles frutales, como son: nogales, manzanos, perales, guindos, cerezos, avellanos, moreras, servales, ciruelos, melocotoneros y otros.

6. La vid se cultiva en muchísimos pueblos del partido del Burgo de Osma y bastantes del de Almazán; en algunos pueblos de los limítrofes á la Rioja, y en la zona denominada *raya de Aragón*.

7. El anís se recolecta principalmente por la parte de Deza, y en varios puntos se cosecha también algo de azafrán.

8. Los linos más filamentosos y crecidos se crían

en el valle de Valdeavellano y zona llamada *sierra de Soria*, y los mejores cáñamos en Agreda, Dévanos, Burgo de Osma, Almenar y Monteagudo.

9. Importantísima es la cosecha de la patata; pues se recolecta con tanta abundancia, que en años escasos de cereales, tienen los sorianos con éste tubérculo un recurso poderoso para no sentir los efectos del hambre.

10. Sobre pastos y heno puede decirse que los primeros abundan en casi todo el territorio de la provincia; y que el heno se recoge en gran cantidad en la zona de pinares, en el valle de Valdeavellano, y en casi toda la parte septentrional del partido de Soria. En otros pueblos solo conservan para forraje en seco, la alfalfa y la esparceta.

11. Los principales árboles de que obtienen los sorianos madera para construcciones, son: el pino, roble, haya y olmo; y más secundariamente el fresno, enebro, álamo y chopo. La encina, roble, pino y brezo se utilizan también para carbones, y para cisco la estepa, espino, romero, retama, etc.

12. Dos son los pinares más importantes de la provincia de Soria: el Pinar grande, que se extiende desde Vinuesa, Abejar y Muriel de la Fuente en dirección N. O. hasta el límite de la provincia de Burgos; y el Pinar de Almazán, que se halla entre esta villa y los pueblos de Osonilla, Quintana Redonda y Lubia.

LECCIÓN X

Producciones minerales.

1. ¿Es de mucha importancia la producción minera en la provincia de Soria?—2. ¿Cuál es el principal inconveniente?

niente?—3. ¿Qué clases de minerales pueden obtenerse?—4. ¿En dónde han existido minas de hierro?—5. ¿Y de plata y plomo?—6. ¿Dónde podían explotarse minas de lignito y carbón de piedra?—7. ¿En dónde se encuentra el asfalto?—8. ¿En qué pueblos se obtiene sal?—9. ¿Y la cal y el yeso?—10. ¿Qué pueblos tienen canteras de finos jaspes?—11. ¿Y de piedras para molinos?—12. ¿Cuáles son las mejores canteras de piedra sillar?—13. ¿No existen en la provincia de Soria manantiales de aguas minerales?—14. ¿Qué fuentes merecen indicarse por sus excelentes cualidades medicinales?

1. En la actualidad no es de mucha importancia la producción minera de la provincia de Soria; pero se sabe que los montes encierran en su seno ricos minerales, como lo demuestran los vestigios de trabajos hechos por nuestros antepasados y las muchas concesiones que se vienen solicitando.

2. La causa principal de que en estos últimos tiempos no haya habido minas en explotación, ha consistido en la dificultad de los transportes.

3. Variadas clases de minerales pueden obtenerse; como hierro, plata, cobre, manganeso, lignito y carbón de piedra, asfalto, sal, cal y yeso, jaspes, piedras para molinos y piedra sillar.

4. Minas de hierro han existido en las inmediaciones de Vinuesa, con su correspondiente fábrica de fundición titulada *La Numantina*: en Vozmediano y en Beratón.

5. Encuéntrase filones de plata y plomo en diferentes puntos de la provincia, y no ha muchos años se explotaba una mina en el término de Peñalcázar.

6. Minas de lignito y carbón de piedra pueden beneficiarse especialmente en los términos de Casarejos,

Cihuela y Cantalucia, así como en las vertientes de la sierra Cebollera y en otros diferentes puntos del partido de la capital, pues á imitación de las muestras de manganeso y de cobre, se encuentran las de lignito y hulla en infinidad de sitios.

7. El asfalto se encuentra en los términos de Fuentetoba, Herreros, Cidones, Ocenilla, Villaverde, Toledillo y Villaciervos.

8. Sal se obtiene únicamente en el pueblo llamado Salinas de Medinaceli.

9. La cal se obtiene en muchísimos puntos de la provincia; el yeso se encuentra en menos lugares, hallándose las principales canteras en Mazaterón, Deza, Cihuela, Aguaviva y Aliud. En Valdeavellano de Tera se ha descubierto una abundante cantera de cal hidráulica, con la cual se han construído muchas fuentes públicas dando excelentes resultados, siendo de esperar que estando ya terminada la carretera del *Valle*, constituirá una explotación lucrativa para dicho pueblo.

10. Los pueblos que tienen canteras de jaspes finísimos son: Espejón, Espeja y Cantalucia.

11. Las canteras de piedras para molinos harineros se encuentran únicamente en el término de Fuentelárbol.

12. Existen abundantes y buenas canteras de piedra sillar en infinidad de puntos; pero merecen citarse por su excelente y blanco grano las de las sierras de Soria, Oteruelos, Pedrajas y monte Valonsadero.

13. En la provincia de Soria se encuentran bastantes manantiales de aguas minerales, aunque ninguno posee establecimiento formal; esta circunstancia unida á la

falta de vías de comunicación, hacen que sólo utilicen sus aguas los habitantes de los pueblos inmediatos.

14. Las fuentes que merecen indicarse por sus excelentes cualidades medicinales, están en los pueblos siguientes: Villarijo, la Cuesta, Valdeprado, Cigudosa, Ágreda, Suellacabras, Yanguas y Vinuesa. El agua de la fuente de Laina lleva en disolución carbonato de cal, y á su paso forma toba caliza.

LECCIÓN XI

Agricultura.

1. ¿De qué clima goza la provincia de Soria?—2. ¿Qué plantas pueden cultivarse en su corteza laborable?—3. ¿Cuál es la extensión del campo cultivado?—4. ¿A qué está destinado el terreno inculto?—5. ¿Cómo podremos formar una idea acerca de la producción agrícola de esta provincia?—6. ¿Ejecutan los sorianos con buen método las labores agrícolas?—7. ¿Con qué abonos bonifican las tierras?—8. ¿Qué clase de arado utilizan?—9. ¿Tienen uso en esta provincia las máquinas agrícolas perfeccionadas?

1. Debido á la considerable altura de las cordilleras, en las que se ve la nieve durante la mayor parte del año, y á que se halla colocada favorablemente la provincia de Soria para ser combatida por los vientos del N., goza de un clima sano, y su terreno puede considerarse como de lo más frío de España.

2. En la corteza laborable de esta provincia pueden cultivarse todas las plantas pertenecientes á las regiones de la vid, de los cereales, de los prados y de los bosques.

3. La extensión del campo cultivado en la provin-

cia de Soria, viene á ser algo más de una tercera parte de su superficie.

4. El terreno inculto está destinado al producto de pastos y arbolado; manteniendo con los primeros mucha ganadería, y sacando de los árboles grandes utilidades.

5. Para formarnos una idea acerca de la producción agrícola de esta provincia, hemos de tener en cuenta que la extensión superficial del territorio, en fanegas de marco real, se aproxima á la cifra de 1.542.000, y que este número de fanegas podemos considerarlo dividido en la siguiente forma:

Tierras de labor, regadío..	21.000 fanegas.
Prados, ídem.....	6.000 »
Tierras de labor, secano...	550.000 »
Viñas.....	15.000 »
Prados y tierras de pastos.	225.000 »
Monte alto y bajo.....	290.000 »
Páramos y eriales.....	435.000 »

6. Los labradores sorianos practican siempre los trabajos agrícolas con arreglo á una rutina transmitida de padres á hijos, sin cuidarse de introducir las mejoras que el adelanto de la época reclama, ni de tener en cuenta los consejos que suministra la agricultura experimental.

7. Dichos labradores bonifican las tierras con abonos animales y mixtos, que llevan á las heredades para que se evaporen y desustancien por no cubrir los montones con una capa de tierra hasta que llegue la hora de esparcirlos.

8. El arado que utilizan es el antiguo ó timonero; sin embargo de no ignorar, que á no ser en los terrenos que tengan gran inclinación ó pendiente y en los muy

pedregosos, pueden emplearse con ventaja los arados de vertedera, puesto que exigen menos fuerza y voltean la tierra con más perfección.

9. En la provincia de Soria no tienen uso las máquinas agrícolas perfeccionadas; pues á ello se oponen los escasos rendimientos que los labradores obtienen del cultivo, mermados por los exorbitantes tributos con que se ven abrumados, y la excesiva división de la propiedad en pequeñas parcelas y no en grandes labrantías.

LECCIÓN XII

Industria.

1. ¿Cómo se encuentra la provincia de Soria bajo el punto de vista industrial?—2. ¿En qué pueblos se encuentran fábricas de aguardientes?—3. ¿En dónde hay fábricas de chocolates?—4. ¿Y de harinas?—5. ¿Hay alguna fábrica de cartón?—6. ¿En dónde se elabora el jabón?—7. ¿Qué pueblos tienen fábricas de paños?—8. ¿En dónde se fabrica el papel de estraza?—9. ¿Qué pueblos tienen fábricas para el aserrado de maderas?—10. ¿Y de curtidos?—11. ¿En dónde se encuentran fábricas de tinte?—12. ¿Y de tejas, baldosas y ladrillos?—13. ¿Qué pueblos tienen alfarerías?—14. ¿En dónde se elabora la renombrada manteguilla de Soria?—15. ¿Qué poblaciones tienen imprentas?—16. ¿Abundan en esta provincia los pequeños talleres de oficios industriales?

1. Poco adelantada se encuentra la provincia de Soria bajo el punto de vista industrial, pues tiene un número muy reducido de fábricas dedicadas á la elaboración de variados productos.

2. Fábricas de aguardientes se encuentran en Soria, Ágreda, la Alameda, Deza, Cihuela, Monteagudo y San Esteban de Gormaz.

3. Fábricas de chocolates hay en Soria, Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Ucero y Gómara.

4. De harinas se encuentran fábricas en Soria, Almazán, Burgo de Osma, San Leonardo, Deza, Cihuela y Arcos de Medinaceli.

5. Fábrica de cartón existe una solamente en Vozmediano.

6. El jabón se elabora en Soria, Valdeavellano de Tera, Borobia, Baraona y Laina.

7. Los pueblos que tienen fabricas de paños, son: Soria, San Esteban de Gormaz, Molinos de Razón, San Pedro Manrique y Almenar.

8. Fábricas de papel de estraza hay en los pueblos de Dévanos y Velilla de Medinaceli.

9. Para el aserrado de maderas tienen fábricas impulsadas por el agua casi todos los pueblos de las zonas de Pinares; y además las hay movidas á vapor en San Leonardo, Navaleno, Almazán y Matamala de Almazán.

10. Fábricas de curtidos hay en Soria y en Almazán.

11. Se encuentran fábricas de tinte, en Soria, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli.

12. Tejas, baldosas y ladrillos se fabrican en Soria, Almazán, Arcos de Medinaceli, Santa María de Huerta, Velilla de Medinaceli, Monteagudo, Peroniel y otros muchos pueblos.

13. Los pueblos que tienen alfarerías, son: Soria, Ágreda, Almazán, Tajueco, Quintana Redonda y Deza.

14. La renombrada y exquisita mantequilla de Soria se elabora exclusivamente en los pueblos que consti-

túyen el valle de Valdeavellano de Tera, que también se distinguen por el esmero con que elaboran quesos de vaca. Muchos pueblos de esta provincia, especialmente Cihuela, Deza, Villaverde y Cidones, tienen adquirida justa reputación por el excelente queso de cabra que trabajan y venden en condiciones ventajosas.

15. Las poblaciones que tienen imprentas son: Soria, Almazán y Burgo de Osma.

16. Al haber tan pocos establecimientos fabriles en la provincia de Soria, fácil es de comprender, que, en cambio, abundan los pequeños talleres de oficios industriales, en los que se ocupan buen número de artesanos en los oficios de molineros, bataneros, panaderos, cereeros, carpinteros, silleros, aserradores á brazo, canteros, albañiles, tejedores de paños, cáñamos y lienzos; corde-leros, alpargateros, tintoreros, zapateros, sastres, etcétera, etc.

LECCIÓN XIII

Comercio.

1. ¿Es importante el comercio de la provincia de Soria?—
2. ¿En qué consiste el principal movimiento mercantil de esta provincia?—
3. ¿Qué géneros importa el comercio?—
4. ¿En qué poblaciones tiene más actividad el comercio?—
5. ¿Cómo comercian los habitantes de los pueblos pequeños?—
6. ¿En qué poblaciones se celebran mercados semanales, y cuál es el día determinado?—
7. ¿No se celebran ferias en algunas poblaciones?

1. No es muy importante en la actualidad el comercio de la provincia de Soria; pero es de esperar que entrará en un período floreciente y de gran desarrollo, el día en que se prolongue la vía férrea de Torralba á So-

ria, desde este último punto y en dirección á Francia.

2. Consiste el principal movimiento mercantil de esta provincia en la exportación de cereales á las regiones de Aragón y Cataluña; maderas de pino y roble á Madrid, Zaragoza y Burgos; ganados lanar y vacuno á Madrid, Valencia y Zaragoza; lanas á la Rioja y Cataluña; mantequillas, patatas, carbón y otros artículos.

3. El comercio soriano importa los géneros siguientes: aceite, aceitunas, azúcar, cacao, arroz, pastas, conservas, pescados frescos y salados, vinos y licores, curtidos, drogas, lencería, quincalla, paños finos, tejidos de algodón y de seda, loza, porcelana, cristal, hierro y acero, objetos de fundición, etc., etc.

4. Donde más actividad tiene el tráfico comercial es en la capital de la provincia, cabezas de partido judicial y pueblos donde se celebran mercados semanales: en los restantes es tan nulo, que puede llamarse pueblo de alguna importancia al que tiene una abacería y una tienda de tejidos y quincalla.

5. Los habitantes de los pueblos pequeños concurren á aquellas poblaciones donde en días determinados tiene lugar la celebración de mercados ó ferias; pues como en estas reuniones abundan compradores y vendedores, conciertan con unos ó con otros aquellas ventas, compras ó permutas que les parecen más ventajosas, proveyéndose de los géneros que necesitan y no les es fácil comprar en la puerta de su domicilio á los vendedores ambulantes.

6. Los mercados semanales que se celebran en la provincia de Soria, tienen lugar en las poblaciones y días que se mencionan á continuación. En Ágreda, Ba-

raona y Morón, los domingos; en Soria, Arcos de Medinaceli, Deza, San Pedro Manrique y Rioseco de Calatañazor, los lunes; en Almazán y Noviercas, los martes; en Soria, Medinaceli y Berlanga de Duero, los jueves; en Yanguas, los viernes; y en el Burgo de Osma, Langga, Almarza y Gómara, los sábados.

7. La celebración de ferias tiene lugar en las poblaciones siguientes: Soria, Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli, Berlanga de Duero, San Esteban de Gormaz, San Leonardo, Almarza, Yanguas, San Pedro Manrique, Noviercas, Gómara y Monteagudo.

LECCIÓN XIV

Ferrocarriles y telégrafos.

1. ¿Cuántos caminos de hierro se encuentran extendidos dentro del territorio de la provincia de Soria?—2. ¿Cuántas estaciones cuenta la vía férrea de Soria á Torralba del Moral?—3. ¿Cuántas y cuáles son las estaciones que tiene en esta provincia el ferrocarril de Valladolid á Ariza?—4. ¿Y las de la línea de Madrid á Zaragoza?—5. ¿Se tienen en estudio más ferrocarriles?—6. ¿Cuántos hilos telegráficos salen de la Administración de Soria?—7. ¿Qué poblaciones de esta provincia tienen estaciones telegráficas?

1. Tres son los caminos de hierro que se encuentran extendidos dentro del territorio de la provincia de Soria, á saber: 1.º El de Soria á Torralba del Moral, que tiene de longitud 93 kilómetros. 2.º El de Valladolid á Ariza, que en la provincia de Soria tiene un recorrido de 122 kilómetros. 3.º El de Madrid á Zaragoza que recorre en Soria 56 kilómetros.

2. La vía férrea de Soria á Torralba cuenta las once estaciones siguientes: Soria, Navalcaballo, Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala de Almazán, Almazán, Coscurita, Adradas, Radona, Miño de Medinaceli y Torralba del Moral.

3. Catorce son las estaciones que tiene en la provincia de Soria el ferrocarril de Valladolid á Ariza, y son: Langa de Duero, Velilla de San Esteban, San Esteban de Gormaz, Osma, Quintanas de Gormaz, Berlanga de Duero, Rebollo, Barca y Matute, Almazán, Coscurita, Morón, Alentisque, Chércoles y Monteagudo.

4. La línea ferroviaria de Madrid á Zaragoza cuenta hoy tres estaciones en la provincia soriana, que son: Salinas de Medinaceli, Arcos de Medinaceli y Santa María de Huerta. En la actualidad enlaza el ferrocarril de Soria con esta vía en Alcuneza (Guadalajara), debiendo empalmar en la estación de Torralba del Moral.

5. En estudio se encuentra la prolongación del ferrocarril de Torralba á Soria en dirección á Francia, habiéndose pensado también en unir las ciudades de Soria y Burgos por un ferrocarril económico.

6. De la Administración de Soria salen once hilos telegráficos que se distribuyen en esta forma: dos se dirigen á Logroño; dos á Tudela de Navarra; dos á Calatayud; tres á Sigüenza, y otros dos van á Valladolid por Aranda de Duero.

7. Las poblaciones de esta provincia que tienen estaciones telegráficas, son: Soria, Ágreda, Almazán, Medinaceli, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz. Arcos de Medinaceli tiene estación para la línea de Madrid á Zaragoza, y Berlanga de Duero tiene otra telefó-

nica municipal que enlaza en Almazán con la red general del Estado.

LECCIÓN XV

Carreteras principales.

1. ¿Cuántas carreteras salen de la ciudad de Soria?—2. ¿Por qué pueblos pasa la carretera de Soria á Logroño?
- 3. ¿Por dónde pasa la carretera de Soria á Pamplona?
- 4. ¿Qué pueblos recorre la carretera de Soria á Madrid?
- 5. ¿Por dónde atraviesa la carretera de Soria á Valladolid?

1. De la ciudad de Soria salen cuatro carreteras, que son: la de Soria á Logroño; la de Soria á Pamplona; la de Soria á Madrid, y la de Soria á Valladolid.

2. La carretera de Soria á Logroño pasa por los pueblos de Garray, Almarza, Barriomartín y la Póveda, y atravesando el puerto de Piqueras se interna en la provincia de Logroño con dirección á Torrecilla de Cameros. Desde Soria hasta el confín de la provincia mide esta carretera 40 kilómeros de longitud.

3. Pasa la carretera de Soria á Pamplona por los pueblos de Fuensauco, Aldealpozo, Matalebreras y Agreda, internándose luego en la provincia de Logroño y enseguida en la de Navarra, dirigiéndose á Tudela. La longitud que mide esta carretera desde Soria hasta el límite de la provincia es de 68 kilómetros.

4. La carretera de Soria á Madrid pasa por los Rabanos, Lubia, Almazán, Cobertelada, Villasayas y Baraona; internándose más tarde en la provincia de Guadalajara por Paredes. Mide esta carretera en el territorio de la provincia de Soria 70 kilómetros de longitud.

5. La carretera de Soria á Valladolid pasa por los pueblos de Golmayo, Carbonera, Villaciervos, Valdeavillo, Torralba del Burgo y Burgo de Osma; continúa desde el Burgo por San Esteban de Gormaz, Velilla de San Esteban y Langa, y se interna en la provincia de Burgos con dirección á Aranda de Duero. Tiene esta carretera desde Soria hasta el confín de la provincia 92 kilómetros de longitud.

LECCIÓN XVI

Carreteras secundarias.

1. ¿No se separan otras carreteras de las ya mencionadas?
- 2. ¿Por qué pueblos pasa la carretera de Soria á Calahorra?
- 3. ¿Por dónde pasa la carretera de Soria á Calatayud?
- 4. ¿Qué pueblos visita la carretera de Almazán á Medinaceli?
- 5. ¿Por qué pueblos pasa la carretera del Burgo de Osma á Ariza?
- 6. ¿Y la de Soria á Burgos?

1. De las carreteras mencionadas en la lección anterior se separan otras, de las que citaremos aquí la de Calahorra, la de Calatayud, la de Medinaceli, la del Burgo á Ariza y la de Burgos.

2. La carretera de Soria á Calahorra se separa de la de Logroño un poco más arriba de Garray; pasa por Buitrago y Ausejo, atraviesa el puerto de Oncala, y continuando por Villar del Río y Yanguas se interna en la provincia de Logroño por Enciso. La longitud de esta carretera en la provincia de Soria es de 49 kilómetros.

3. Sepárase la carretera de Soria á Calatayud de la de Pamplona junto á la venta de Valcorba; pasa por los pueblos de Duáñez, Ojuel, Mazalvete, Almenar, Carde-

jón y por las ventas de Ciria, internándose por Torrelepaja en la provincia de Zaragoza. Dentro del territorio de la provincia de Soria tiene esta carretera 41 kilómetros de longitud.

4. La carretera de Almazán á Medinaceli se separa de la de Soria á Madrid en Almazán, y pasando por cerca de Bordejé, Sauquillo del Campo, Adradas y Beltejar, termina en Medinaceli. Mide esta carretera desde Medinaceli hasta Almazán 46 kilómetros, y algo más de 2 el ramal que termina en la estación de Salinas.

5. Desde el Burgo de Osma sale otra carretera hacia Ariza; pasa por Lodaes de Osma, Hortezueta, Almazán, Morón, Alentisque, Valtueña y Monteagudo, teniendo de longitud, hasta que se interna en la provincia de Zaragoza, 93 kilómetros.

6. La carretera de Soria á Burgos se separa de la de Soria á Valladolid en el ventorrillo de Golmayo; pasa por los pueblos de Toledillo, Cidones, Villaverde, Abejar, Navaleno y San Leonardo, internándose en la provincia de Burgos por Hontoria del Pinar. Mide esta carretera, hasta el confín de la provincia, 57 kilómetros de longitud.

LECCIÓN XVII

Más carreteras.

1. ¿Qué más carreteras se encuentran en la provincia de Soria?—2. ¿Por dónde atraviesa á esta provincia la carretera de Madrid á Zaragoza?—3. ¿Por qué pueblos pasa la carretera del puente Ullán á Paredes?—4. ¿Y la de San Esteban de Gormaz á Ayllón?—5. ¿Por dónde pasa la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo?—

6. ¿Y la de Zarranzano á Molinos de Duero?—7. ¿Qué me dice V. de la carretera de Gallur á Ágreda?

1. De las carreteras que el Estado tiene en la provincia de Soria faltan por reseñar aquí las denominadas de Madrid á Zaragoza, del puente Ullán á la cuesta de Paredes, de San Esteban de Gormaz á Ayllón, del Burgo de Osma á San Leonardo, de Zarranzano á Molinos de Duero y la de Gallur á Ágreda; sin hacer mención de varias otras aprobadas, pero no construídas.

2. La carretera de Madrid á Zaragoza atraviesa á la provincia de Soria por su parte S. E.; pasando por los pueblos de Esteras del Ducado, Fuencaliente de Medina, Jubera, Somaén, Arcos de Medinaceli y Santa María de Huerta, hallándose en tan mal estado de conservación que apenas merece el nombre de carretera. Mide en esta provincia 41 kilómetros de longitud.

3. La carretera del puente Ullán pasa por los pueblos de Hortezueta, Berlanga de Duero, Ciruela y Casillas de Berlanga; está construída hasta Caltojar, y según el proyecto empalmará con la de Soria á Madrid en la cuesta de Paredes, provincia de Guadalajara. Mide esta carretera hasta el confín de la provincia 39 kilómetros.

4. Desde San Esteban de Gormaz sale una carretera con dirección á Ayllón, provincia de Segovia; pasa por los pueblos de Aldea y Peñalba de San Esteban, y falta por construir desde Peñalba hasta el confín de la provincia. La longitud de esta carretera es de 22 kilómetros.

5. Las villas del Burgo de Osma y San Leonardo están unidas por la carretera que visita los pueblos de

Barcebalejo, Valdeluviel, Valdernalque, Ucero y Casarejos. Mide 32 kilómetros de longitud, y para estar completamente terminada su construcción le falta un pequeño é importante trozo en las inmediaciones de Ucero.

6. De la carretera de Soria á Logroño y un poco más arriba de la venta de Zarranzano parte la carretera del Valle, que pasa por los pueblos de Tera, Reboñar, Rollamienta y Valdeavellano de Tera; hoy están los trabajos en el término de este último pueblo, pero si se continúa la construcción pasará por Vinuesa y terminará en Molinos de Duero, teniendo 36 kilómetros de longitud.

7. La carretera de Gallur á Ágreda tiene en esta provincia poco más de 4 kilómetros de explotación, y empalma con la de Soria á Pamplona á una legua más hacia el N. E. de Ágreda.

LECCIÓN XVIII

La provincia de Soria y sus habitantes.

1. ¿Qué me dice V. de la provincia de Soria?—2. ¿A qué Diócesis corresponde en lo eclesiástico esta provincia?—3. ¿Y para asuntos de Instrucción pública?—4. ¿Cómo se halla dividida interiormente la provincia de Soria?—5. ¿Qué puede V. decirme de los habitantes de la provincia de Soria?—6. ¿Cuáles son los distintivos del carácter de los sorianos?—7. Y ¿cómo son en sus costumbres?

1. La provincia de Soria se encuentra en la parte occidental de la gran región del mundo denominada Europa, siendo una de las cuarenta y nueve provincias

que constituyen el reino de España, en donde se considera como provincia interior y de tercera clase. Forma parte de la antigua circunscripción llamada *reino de Castilla la Vieja*, y en la actualidad corresponde, en lo territorial á la Audiencia de Burgos, y en lo militar á la Capitanía general de Aragón, hallándose establecida en Soria la Zona militar de su nombre.

2. Dentro del territorio de la provincia de Soria no se encuentra más silla episcopal que la de Osma, que es sufragánea de la metropolitana de Burgos, pero no todos los pueblos de la provincia corresponden en lo eclesiástico á la Diócesis de Osma; sino que una parroquia pertenece al Arzobispado de Burgos, cincuenta y dos al Obispado de Calahorra, doscientas cuarenta y nueve al Obispado de Osma, ciento once al de Sigüenza, y dieciocho al de Tarazona.

3. La provincia de Soria, para asuntos de Instrucción pública, corresponde á la Universidad literaria de Zaragoza, y cuenta con quinientas sesenta y cinco escuelas públicas para la enseñanza primaria, en las que se educan é instruyen buen número de alumnos de ambos sexos; hallándose tan adelantada en este sentido, que en las estadísticas figura la provincia de Soria á la cabeza de las provincias más intruidas de España.

4. Para asuntos administrativos se halla dividida interiormente la provincia de Soria en los cinco partidos judiciales siguientes: Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria.

5. Los habitantes de la provincia de Soria, por sus rasgos característicos ó fisionómicos y por el color de su piel, pertenecen á la raza europea ó blanca; profesan el

Catolicismo puro ó sea la religión Católica Apostólica Romana; se hallan regidos por un Gobierno monárquico constitucional, y para expresar sus ideas y pensamientos se sirven del idioma español ó lengua castellana.

6. Los sorianos se distinguen por su carácter pacífico, dócil y humilde; por su circunspección y buenos modales; por lo mirados que son para empeñar su palabra, y una vez prestada para cumplir lo que prometen; por el respeto que tienen á las leyes y á los gobernantes, y por su amor al trabajo y á la enseñanza. Su mirada franca y serena demuestra claramente lo mucho que aprecian su independencia; no consienten que su humildad y sencillez sean tomadas por alguno en son de bajeza ni de servilismo; ni pueden avenirse á ser doblegados por el caciquismo ó deprimidos por la sinrazón; en una palabra son dignos herederos de sus predecesores los numantinos.

7. Son los sorianos de costumbres moderadas, parcos en el comer, sobrios en la bebida, sencillos en el vestir, y tan enemigos de alborotos, tumultos y desórdenes, como aficionados á solazarse en los días festivos con diversiones lícitas y honestas.

LECCIÓN XIX

Ágreda.

1. ¿De cuántos ayuntamientos, pueblos y habitantes se compone el partido judicial de Ágreda? -2. ¿Qué puede decirse de Ágreda en particular? -3. ¿Tiene esta villa algún edificio digno de mención? -4. ¿Cuáles son las principales producciones del suelo agredeño? -5. ¿Qué

me dice V. de su comercio é industria?—6. ¿Cuáles son las poblaciones más importantes del partido judicial de Agreda?

1. El partido judicial de Ágreda se compone de cincuenta y cuatro ayuntamientos que comprenden setenta pueblos, ó sean doce villas y cincuenta y ocho lugares, con una población de 23.661 habitantes.

2. La villa de Ágreda dista 51 kilómetros de Soria en dirección N. E.: está situada al pie del Moncayo, sobre el río Quéiles, á 1.048 metros de altura sobre el nivel del mar, y cuenta 2.889 habitantes. Tiene Ayuntamiento, Juzgado de primera instancia de la categoría de entrada, Notaría pública, Registro de la propiedad, Administraciones de correos y del Giro mútuo, Estación de telégrafos y Sulbalterna para el despacho de timbres y tabacos. Posee dos conventos de religiosas, uno de Concepcionistas y otro de Agustinas; hospital, sostenido por fondos provinciales, y una fuente de aguas sulfurosas. Ágreda es la cuna de la célebre Sor María de Jesús, fundadora del convento de la Purísima Concepción, monja de tan extraordinario talento como notable escritora; consejera y guía del rey don Felipe IV en el manejo de las riendas del Gobierno, y tan virtuosísima, que murió en opinión de santidad, y habiendo pedido la Sagrada Congregación una declaración de sus virtudes, le concedió el honorífico título de *Venerable Madre*.

3. Entre los edificios que tiene Ágreda, merecen citarse los dos palacios de la familia de Castejón, la Casa de Ayuntamiento y Cárcel situada en la Plaza Mayor; la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, que fué

antiguo convento; la de Nuestra Señora de la Peña, por lo primitiva y rara; la de San Miguel, que fué construída bajo la protección de Recaredo I el Católico, y el convento que fundó la Venerable Madre de Ágreda.

4. El suelo agredeño produce cereales, vinos, legumbres, lino, cáñamo, frutas y hortalizas; teniendo conquistado justo renombre el cardo de sus huertas.

5. En Ágreda tiene bastante importancia el comercio, merced al concurrido mercado semanal que celebra los domingos, y al que nunca falta buen número de riojanos, navarros y aragoneses. En cuanto á su industria puede reducirse á la fabricación de aguardientes, algunos molinos harineros, varios telares, botería y alfarería.

6. Las poblaciones más importantes del partido judicial de Ágreda, son: Ólvega, Noviercas, San Pedro Manrique, Borobia, Pozalmuro y San Felices.

LECCIÓN XX

Almazán.

1. ¿Qué me dice V. del partido judicial de Almazán?—
2. ¿Y de la cabeza del partido?—
3. ¿Qué edificios notables se encuentran en Almazán?—
4. ¿Qué producciones da el suelo de Almazán?—
5. ¿Cómo se encuentran el comercio y la industria de esta villa?—
6. ¿Cuáles son las principales poblaciones del partido de Almazán?

1. El partido judicial de Almazán lo componen sesenta y dos ayuntamientos que comprenden ciento siete grupos de población, clasificados en dieciseis villas, ochenta y nueve lugares y dos aldeas, que arrojan de población 28.540 habitantes. Por supresión del partido

judicial de Medinaceli y para los efectos jurídicos, se le han agregado al de Almazán todos los pueblos de aquel partido.

2. Almazán es una hermosa villa de 2.575 habitantes, que dista 34 kilómetros de Soria en dirección S., y está situada á 975 metros sobre el nivel ordinario del mar, sobre suave pendiente en la margen izquierda del Duero, río que con sus frondosas y espesas alamedas contribuye al embellecimiento de la población, así como con sus dos magníficos puentes, uno de piedra y de hierro el otro. Hay en Almazán una bien parecida y espaciosa Plaza Mayor y muy buenas plazuelas. Además de Ayuntamiento, tiene Juzgado de primera instancia con categoría de entrada, Registro hipotecario, Notaría pública, Administraciones del Giro mútuo y de correos, Subaltanera para timbres y tabacos, Hospital municipal, Estación telegráfica y telefónica de tercer orden; dos estaciones ferroviarias; seis iglesias parroquiales y un convento de religiosas. La villa de Almazán tiene la honra de ser la cuna del célebre Diego Láinez, uno de los siete fundadores de la renombrada Compañía de Jesús y segundo general de la misma, que por su claro talento mereció del Pontífice la confianza de llevar la voz á nombre del Papa en el Concilio de Trento.

3. Entre los edificios dignos de mencionarse que tiene Almazán, sobresalen, dando realce á la Plaza, el palacio que fué de los Condes de Altamira; la Casa de Ayuntamiento y cárcel; el antiguo arco llamado de la Villa, y la iglesia de San Miguel que fué antigua mezquita.

4. Las producciones del suelo de Almazán se redu-

cen á cereales, legumbres, hortalizas, alguna fruta y abundante caza menor.

5. Almazán se encuentra con un comercio abundante y variado; á lo que contribuyen mucho las nuevas líneas de ferrocarriles, el importante mercado semanal que tiene lugar los martes, y la favorable circunstancia de celebrar tres ferias anuales de mucha concurrencia; pues la de Noviembre es, sin disputa, la mejor de la provincia y una de las más importantes de España. Entre sus industrias cuenta dos buenas fábricas de harinas, una de curtidos, varias de tejas y ladrillos, de tinte, alfarerías, caldererías, imprenta, etc, etc.

6. Las principales poblaciones del partido judicial de Almazán, son: Berlanga de Duero, Serón, Morón, Monteagudo y Rioseco de Calatañazor como punto de mercado.

LECCIÓN XXI

Burgo de Osma.

1. ¿Cómo se halla constituido el partido judicial del Burgo de Osma?—2. ¿Qué me dice V. del Burgo de Osma en particular?—3. ¿Cuáles son los más notables edificios de esta villa?—4. ¿Cuáles son las principales producciones del suelo del Burgo? 5. ¿Es notable el Burgo de Osma por su comercio é industria?—6. ¿Cuáles son las poblaciones más importantes de este partido judicial?

1. El partido judicial del Burgo de Osma lo constituyen setenta y ocho ayuntamientos, que abrazan ciento veintiseis pueblos; ó sean: una ciudad, treinta y seis villas, ochenta lugares y ocho aldeas, que en conjunto arrojan una población de 38.031 habitantes.

2. La villa del Burgo de Osma dista de Soria 57 ki-

lómetros al S. O.; está situada sobre una hondonada en la margen izquierda del río Ucero, con una altitud de 945 metros sobre el nivel del mar, y cuenta 2.991 habitantes. Es la población más bella que se encuentra en la provincia de Soria, y la única que utiliza la luz eléctrica para el alumbrado. Su preciosa Plaza Mayor es muy parecida á la de igual nombre de Madrid, aunque tiene menores dimensiones y carece de estatua. En el Burgo reside el Obispo de Osma. Posee Ayuntamiento, Juzgado de primera instancia de la categoría de ascenso, Registro hipotecario, Notaría pública, Administraciones de correos y del Giro mutuo, Subalterna para el despacho de timbres y tabacos, Estación telegráfica, Hospicio y Hospital sostenidos por fondos provinciales, y un convento de frailes dominicos. En esta villa nació el ilustrísimo D. Joaquín Eleta, obispo de Osma, arzobispo de Tebas, decano del Consejo de la Suprema Inquisición y confesor de D. Carlos III.

3. Entre los edificios que se encuentran en el Burgo de Osma, merecen dignísima mención la suntuosa Catedral, el Seminario y el Colegio Universidad de Santa Catalina; el Hospital y la Casa de Ayuntamiento que están situados en la Plaza Mayor; y en las afueras, el Hospicio y la Cárcel modelo, esta última de construcción muy reciente.

4. El suelo del Burgo produce cereales, legumbres, hortalizas, lino, cáñamo, vino y patatas; mereciendo especial mención sus renombradas judías.

5. El Burgo de Osma puede considerarse la segunda plaza comercial de la provincia por sus importantes comercios tanto de telas como de comestibles. Se celebra

en esta villa una buena feria anual, y un concurridísimo mercado todos los sábados del año. Entre sus industrias cuenta fábricas de harinas, de chocolates, de tinte, de curtidos, botería, imprenta, etc.

6. Las poblaciones más importantes del partido judicial del Burgo de Osma, son: la ciudad de Osma, sede episcopal, patria de Pedro de Osma y del poeta árabe Ab-el-Rahmam; y las villas de San Esteban de Gormaz, Langa, San Leonardo, Santa María de las Hoyas y Retortillo.

LECCIÓN XXII

Medinaceli.

1. ¿Por qué incluye V. entre los partidos judiciales de la provincia de Soria al de Medinaceli?—2. ¿Cuántos Ayuntamientos, pueblos y habitantes componen el partido de Medinaceli?—3. ¿Qué puede decirse de Medinaceli?—4. ¿Qué edificios notables se encuentran en esta villa?—5. ¿Qué producciones da el suelo de Medinaceli?—6. ¿Tienen importancia el comercio y la industria en Medinaceli?—7. ¿Cuáles son las poblaciones más importantes de este partido judicial?

1. Incluímos el partido de Medinaceli entre los partidos judiciales de la provincia de Soria, no obstante haber sido suprimido é incorporados los pueblos que lo constituyen al de Almazán para asuntos judiciales, porque se observa que para lo administrativo y estadístico siguen figurando dichos pueblos con aquella capitalidad.

2. El indicado partido de Medinaceli lo componen treinta y cinco ayuntamientos que comprenden cuarenta y seis grupos de población, clasificados en siete villas, treinta y cinco lugares y cuatro aldeas, con una población de 16.265 habitantes.

3. La villa de Medinaceli dista de Soria 72 kilómetros al S. E.; y está situada sobre la cúspide de un elevado cerro á 1.190 metros sobre el nivel ordinario del mar. Tiene Ayuntamiento, Administraciones del Giro mútuo y de correos, Registro hipotecario, Subalterna para timbres y tabacos, Notaría pública, estaciones telegráfica y ferroviaria y dos conventos de religiosas. Es patria de Fr. Julián de San Agustín, religioso lego de la orden de San Francisco, beatificado por la Santidad del Papa León XII en el año 1825. En esta villa murió el célebre Almanzor después de la derrota de Calatañazor.

4. Los edificios más notables que se ven en Medinaceli, son: La Colegiata, de construcción sólida y en cuya torre hay una luna que determinaba fases iguales á las del satélite de la Tierra; el palacio de los Duques de Medinaceli, el convento de San Román, y la Casa de Ayuntamiento.

5. El suelo de Medinaceli produce cereales, legumbres, cáñamo, lino y algunas hortalizas. El trigo de esta villa goza fama nacional por su excelente calidad, y se distingue con el nombre de *trigo del Ducado*.

6. En materia de comercio tiene Medinaceli varias tiendas de artículos de primera necesidad, y comisiones de granos que compran muchas fanegas en el mercado semanal que celebra todos los jueves. También se celebra en esta villa una feria anual. Como industrias, sólo cuenta con una fábrica de tinte, otra de harinas y varios molinos.

7. Las poblaciones más importantes de este partido judicial, son: Arcos de Medinaceli, Baraona, Utrilla, Ju-

des, Iruecha y Santa María de Huerta. En esta última villa se encuentra el grandioso Monasterio de Huerta, declarado monumento nacional por las bellezas que encierra.

LECCIÓN XXIII

Soria.

1. ¿Qué me dice V. del partido judicial de Soria?—2. ¿Y de Soria en particular?—3. ¿Qué edificios notables se encuentran en esta ciudad?—4. ¿Cuáles son las producciones del suelo soriano?—5. ¿Qué puede decirse de su comercio é industria?—6. ¿Cuáles son las poblaciones principales de este partido judicial?

1. Constituyen el partido judicial de Soria ciento dieciseis ayuntamientos que comprenden ciento noventa y tres grupos de población, clasificados en esta forma: una ciudad, catorce villas, ciento sesenta y nueve lugares y nueve aldeas, con una población de 50.511 habitantes.

2. La ciudad de Soria dista de Madrid 217 kilómetros, casi al N. N. E; y está situada en su mayor parte en la margen derecha del Duero sobre un collado desigual, á 937 metros sobre el nivel del mar. Tiene buenas casas, hermosas plazuelas, y sus calles, por lo regular, bien empedradas y cómodas. Como capital de provincia posee, además de Ayuntamiento, Gobiernos civil y militar, Diputación provincial, Delegación de Hacienda, Audiencia de lo criminal, Juntas provinciales de Beneficencia, Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio; Jefaturas de minas, montes y obras públicas; Comandancia de la Guardia civil, Instituto de segunda enseñanza, Escuelas Norma-

les de Maestros y Maestras, é Inspección de enseñanza primaria. Además tiene Zona militar, Juzgado de primera instancia de categoría de término, Registro de la propiedad, Notarías públicas, Administraciones de correos, telégrafos, loterías, timbres y tabacos; Sucursales del Banco de España y del Banco Hipotecario, Estación del ferrocarril, Escuela de Artes y Oficios, Hospicio y Hospital, ambos provinciales; dos conventos de monjas, teatro y plaza de toros. Soria es la cuna de muchos varones ilustres en las ciencias y en las artes, y venera como patrón de la ciudad, al anacoreta San Saturio, hijo de la misma, que floreció en el siglo VI.

3. Entre los notables edificios que se encuentran en la ciudad de Soria, merecen muy digna mención los siguientes: La Colegiata, las iglesias de Santo Tomé, San Juan y Nuestra Señora del Espino; los conventos del Carmen y Santo Domingo; el Hospital, el Hospicio, el Cuartel y el Instituto, que fueron antiguos conventos; los palacios del conde de Gómara, de los Marqueses de la Vilueña, Alcántara y Castejón; de la Diputación, Audiencia y Cárcel; la ermita de San Saturio; la Torre de D.^a Urraca y las ruinas del ex-convento de San Juan de Duero, declaradas monumento nacional.

4. Las producciones principales del suelo de Soria, son: cereales, excelentes y buenas legumbres, algún vino, hortalizas y muchísimos pastos.

5. Soria, con sus abundantes y bien surtidos comercios, es la primera plaza mercantil de la provincia; á lo que contribuyen no solamente las dos ferias anuales y dos mercados semanales que celebra, sino también su ventajosa situación cerca de los pinares y países pro-

ductores de granos y ganados; la nueva línea férrea y hasta la circunstancia de ser, como capital de provincia, centro de concurrencia para los habitantes de los pueblos. Entre sus industrias cuenta fábricas de aguardientes, chocolates, harinas, paños, jabón, curtidos, tinte, tejas y ladrillos, alfarería, imprentas, etc., etc.

A orillas del Duero, y asentada sobre la antigua muralla que termina en la actualidad en la estribación del magnífico puente de piedra que da paso á las carreteras de Calatayud y Tarazona, se ha construído recientemente un bonito edificio destinado á fábrica de la luz eléctrica para el alumbrado público y particular de Soria.

En los momentos actuales se está colocando una enorme caldera de 8.326 kilos ó sean 724 arrobas de peso, destinada á producir el vapor que ha de dar impulso al soberbio motor que en breve quedará también instalado, esperándose, por tanto, que no pase un mes sin que en Soria se vea sustituído el alumbrado de petróleo por el eléctrico.

6. Las poblaciones más importantes del partido judicial de Soria, son: Deza, Covaleda, Vinuesa, Valdeavellano de Tera; y Gómara, Almarza y Yanguas, como puntos donde se celebran mercados,

LECCIÓN XXIV

Breve reseña histórica.

1. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la provincia de Soria?—2. ¿Qué poblaciones de esta provincia merecen especial mención por su importancia histórica?—3. ¿En dónde estuvo situada Numancia, y cuál fué el motivo de sus guerras?—4. ¿Duraron mucho estas gue-

rras?—5. ¿Cuál fué el fin de Numancia?—6. ¿Qué me dice V. de la ciudad de Termancia?—7. ¿Por qué es célebre la ciudad de Osma?—8. Y de Soria ¿qué me dice usted?

1. Según las versiones más autorizadas, se cree que los primeros pobladores de la provincia de Soria fueron los celtíberos.

2. Las poblaciones de esta provincia que merecen especial mención por su importancia histórica, son: Las ciudades de Numancia, Termancia, Osma y Soria; las villas de Ágreda, Almazán, Medinaceli, San Esteban de Gormaz, Gormaz, Calatañazor, Berlanga de Duero y otros muchos pueblos.

3. Numancia era una ciudad de la antigua España Tarraconense que estaba situada á seis kilómetros de Soria, junto á donde hoy existe el pueblo de Garray. Derrotados los segedanos y celtíberos, partidarios de Viriato, se refugiaron en esta ciudad: los romanos exigieron á los numantinos la extradición de los refugiados, á lo que se negó Numancia si antes no se les daba palabra de concederles el perdón; pero el cónsul Quinto Pompeyo Rufo les dió esta jactanciosa contestación: *Roma no trata con sus enemigos, sino después de desarmados.* A esta respuesta siguió la declaración de la guerra.

4. Las guerras de Numancia duraron 14 años, durante los cuales, por medio de escaramuzas y con sólo 8.000 hombres al mando del caudillo Megara, supieron los numantinos rechazar valerosamente á los romanos; venciendo á cinco cónsules, destrozando sus más hermosas legiones é infundiendo tan serios cuidados á Roma,

que llamaba á Numancia en pleno Senado, *terror de la República*.

5. Vino, por fin, de Roma Scipión el Africano, vencedor de Cartago, y acosó á Numancia con un ejército de 60.000 hombres; rodeó la ciudad de fosos; cortó el Duero con maderos erizados para impedir que los numantinos vadearan el río y se proveyeran de víveres, logrando que el hambre los rindiera. Como la barbarie romana no quiso admitir las proposiciones pacíficas de los numantinos, éstos prefirieron la muerte á la humillación. Encendieron en la plaza una inmensa hoguera, quemaron en ella sus alhajas, se embriagaron con un licor llamado *celia* y escogitaron diferentes medios para morir. Unos tomaban veneno; otros, después de incendiar las viviendas, mataban á sus mujeres é hijos y luego se atravesaban con sus propios aceros; los más valientes salieron al campo enemigo dirigidos por el valiente Megara para morir peleando; y los últimos, hombres, mujeres y niños, se arrojaron sobre la inmensa llama, que aunque á todos mató, salvó el honor de todos. Scipión logró ver á Numancia vencida, pero no consiguió subyugarla: por su triunfo añadió al título de Africano el de Numantino. El sitio de esta ciudad duró quince meses, y su destrucción tuvo lugar el año 130 antes de Jesucristo.

6. La ciudad de Termancia estuvo situada junto á Carrascosa de Arriba: peleó contra los romanos, á quienes supo vencer hasta tres veces en un mismo día, y antes que rendirse á ellos, prefirió tener un fin análogo al de Numancia.

7. La ciudad de Osma fué siempre célebre por su

independencia, prefiriendo también ser destruída en el año 70 antes de Jesucristo, antes que rendirse á Pompeyo. Reedificada esta ciudad, fué arrasada por Abderramán III el año 939 de nuestra era; quemada por Almanzor en 989; incendiada por los moros en el año 1000, y sufrió grandes desastres hasta que el Rey Don Alfonso VI la reconquistó definitivamente. En los campos de Osma y en el año 933 derrotaron D. Ramiro II y el Conde de Castilla Fernán González al rey moro Abderramán III, que perdió en aquella batalla más de 19.000 musulmanes.

8. La ciudad de Soria formó parte de la República Numantina: se cree fué una de las Cortes del rey Teodomiro, y más tarde ganada á los moros por Fernán González; luego por Sancho el Mayor, rey de Navarra; y por último, por D. Alfonso VI de Castilla. El rey don Alfonso I de Aragón tuvo presa en esta ciudad á su esposa D.^a Urraca. En Soria se educó D. Alfonso VIII; murió el canciller Garcilaso de la Vega, por cuyo desacato castigó severamente D. Alfonso XI el Justiciero á Soria y sus habitantes, y D. Juan I celebró sus primeras Cortes generales. Durante las guerras de Sucesión y en la guerra de la Independencia, Soria se hizo notable por su decisión y civismo, siendo bloqueada y saqueada por los franceses en el año 1808.

LECCIÓN XXV.

Conclusión.

1. ¿Qué nos refiere de Agreda la historia?—2. ¿Y de Almazán?—3. ¿Qué me dice V. de Medinaceli?—4. ¿Qué nos dice la historia de San Esteban de Gormaz?—5. ¿Y de

Gormaz?—6. ¿Qué nos recuerda Calatañazor?—7. ¿Qué sabe V. de Berlanga de Duero?—8. ¿Y no hay otras poblaciones que deban mencionarse?

1. La villa de Ágreda es una de las poblaciones primitivas de la provincia, ganada á los moros por Sancho Abarca, rey de Navarra, y más tarde por el rey de Aragón Alfonso I el Batallador. Fué teatro de las guerras sostenidas entre aragoneses y navarros y entre aragoneses y castellanos: sostuvo buenas luchas contra los personajes á quienes era concedida la villa en señoría, pues nunca quiso reconocer á otro señor que al Rey; y merece muchos elogios por su buen comportamiento á favor de D. Felipe V.

2. La villa de Almazán fué ganada á los mahometanos por el Rey D. Alfonso VI que la repobló en 1098, y amplificada por D. Alfonso VII, yerno del anterior. Repetidas veces vió taladas sus campiñas por navarros y aragoneses, así como castellanos, hasta que en 1375 firmaron en Almazán las paces los reyes de Aragón y de Castilla. Ha sido una de las mejores fortalezas de la edad media; cuartel general en las guerras que sostuvo D. Pedro I el Cruel con su hermano bastardo D. Enrique II; y en el año 1810 fué incendiada por las tropas francesas.

3. La importancia de la villa de Medinaceli data desde la dominación romana: ha sido capital de muchos reinos, asiento de los vireyes y principales capitanes de los moros, en la que tenían establecido su cuartel general. En Medinaceli murió Almanzor después de su derrota; y en el año 1083 fué ganada esta villa á los moros por D. Alfonso VI; pero volvió á poder de los musulmanes y tuvo que perder muchos soldados D. Alfon-

so I de Aragón para reconquistar tan inexpugnable fortaleza en el año 1124.

4. Una de las poblaciones que más tuvo que sufrir el opresor yugo mahometano, ha sido la célebre villa de San Esteban de Gormaz, en cuyas inmediaciones venció D. Ordoño II, rey de León, al numeroso ejército que el califa Abderramán III mandó penetrar en nuestra provincia, dejando cubierto el campo de cadáveres musulmanes y obligándolo á retirarse en huída hasta Atienza. Quitada esta plaza á los moros por el Conde Fernán González, fué éste derrotado por el general moro Galib, y San Esteban volvió á poder de la morisma. Recuperada más tarde por el intrépido conde de Castilla, le fué quitada dos veces por Alhakén II, y otra vez más por Galib, que arrasó los campos y sembrados. Los moros conservaron en su poder plaza de tanta importancia, hasta que D. Fernando I de Castilla, entrando á sangre y fuego por nuestra provincia, tuvo la fortuna de reconquistarla definitivamente.

5. La segunda plaza fuerte que los moros tenían en esta provincia era la inexpugnable fortaleza de Gormaz, villa contemporánea de San Esteban y con una historia muy parecida, pues varias veces se apoderaron de ella los cristianos y volvieron á perderla, hasta que después de continuos rechazos lograron ondear, sobre las almenas de su histórico castillo, los estandartes de la Cruz.

6. La villa de Calatañazor nos recuerda la importantísima y memorable victoria que en sus campos obtuvieron las tropas leonesas, navarras y castellanas, peleando unidas en contra de las huestes sarracenas mandadas por Almanzor. No están los historiadores acordes

en el año que tuvo lugar esta batalla, pues mientras unos afirman que ocurrió el año 998, otros aseguran que fué en el 1002; pero se sabe ciertamente que en esta jornada perecieron infinidad de musulmanes, y quedó Almanzor tan mal herido que fué conducido en hombros de sus soldados á Medinaceli, donde furioso y de sentimiento por haber sido vencido una vez en su vida, se arrancó los vendajes que cubrían sus heridas y murió desangrado.

7. La villa de Berlanga de Duero es otra de las fortalezas que D. Fernando I de Castilla ganó á los moros; y habiéndola recuperado de nuevo los árabes, la reconquistó para siempre D. Alfonso VI, dándola en señorío al valeroso D. Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid Campeador. Durante la guerra de la Independencia fué incendiada por los franceses, quedando reducido á cenizas el famoso palacio de los Condestables. Año 1811.

8. Aun quedan en esta provincia otras poblaciones de relativa importancia histórica, mereciendo indicarse Muro de Ágreda, célebre en la época romana; Baraona, en tiempo de los moros; Peñalcázar y Deza, en las guerras contra los musulmanes, en las de D. Pedro I el Cruel, guerras de Sucesión y de la Independencia; Ólvega, que fué arrasada en la guerra que por espacio de siete años sostuvo contra los duques; Rioseco de Calatañazor, por el saqueo de que fué víctima después que los franceses derrotaron en su término á los españoles; Monteagudo, Langa, Vozmediano, Borobia, Almenar, Gómara, Serón, Morón y otras muchas, que no mencionamos en atención á la índole de esta obrita.

ESTADÍSTICA
MUNICIPAL, ESCOLAR Y PARROQUIAL
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

PARTIDO JUDICIAL

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Acrijos.....	Acrijos.....	280	>	28	46
Agreda.....	Agreda.....	2889	>	>	51
Aldealpozo.....	Aldealpozo.....	217	>	27	24
Aldehuela de Agreda.....	Aldehuela de Agreda.....	196	>	5	48
Armejún.....	Armejún.....	209	>	44	50
Beratón.....	Beratón.....	472	>	22	55
Borobia.....	Borobia.....	911	>	22	50
Buimanco.....	Buimanco.....	235	>	38	48
Cardejón.....	Cardejón.....	218	>	28	30
Castejón del Campo.....	Castejón del Campo.....	215	>	26	28
Castilruiz.....	Añavieja.....	185	83	6	48
	Castilruiz.....	599	>	11	45
Cervón.....	Cervón.....	245	>	24	40
	Fueas (las).....	86	27	21	39
Cigudosa.....	Cigudosa.....	316	>	17	46
Ciria.....	Ciria.....	537	>	27	44

DE ÁGREDA

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	350	150	Entrada...	>	Calahorra.
Villa ..	Párvulos.	1375	>	Término...	Ntra. Sra. de los Milagros.....	Tarazona.
	Niños....	1100	>	Idem.....	San Miguel.....	Idem.
Niñas....	1100	>				
Lugar.	A. sexos.	500	>	Entrada...	>	Osma.
Idem..	Idem....	250	>	Idem.....	>	Tarazona.
Idem..	Idem....	275	75	Idem.....	>	Calahorra.
Idem..	Idem....	625	>	Idem.....	>	Tarazona.
Villa ..	Niños....	625	150	Ascens....	>	Osma.
	Niñas....	625	>			
Lugar.	A. sexos.	325	>	Entrada...	>	Calahorra.
Idem..	Idem....	275	>	Idem.....	>	Osma.
Idem..	Idem....	300	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Entrada...	Conejares.....	Tarazona.
Idem..	Niños....	625	>	Ascenso...	>	Idem.
	Niñas....	625	>			
Idem..	A. sexos.	350	>	Entrada...	>	Calahorra.
Idem..	Idem....	95	>	Rural de 2. ^a	Vallejo (el).....	Idem.
Villa...	Idem....	375	>	Entrada...	>	Idem.
Idem..	Niños....	625	>	Idem.....	>	Osma.
	Niñas....	625	>			

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Collado (el).....	Collado (el).....	117	»	33	36
	Navabellida.....	88	1'3	33	37
Cueva de Ágreda.....	Cueva de Ágreda.....	432	»	15	57
Dévanos.....	Dévanos.....	362	»	6	52
Esteras de Lubia.....	Esteras de Lubia.....	207	»	33	23
Fuentebella.....	Fuentebella.....	223	»	26	44
Fuentes de Ágreda.....	Fuentes de Ágreda.....	231	»	6	47
Fuentes de Magaña.....	Fuentes de Magaña.....	432	»	25	38
Fuentestrún.....	Fuentestrún.....	354	»	13	43
Hinojosa del Campo.....	Hinojosa del Campo.....	316	»	22	28
Huérteles.....	Huérteles.....	314	»	41	37
	Montaves.....	64	3'0	39	40
Jaray.....	Jaray.....	184	»	27	29
Losilla (la).....	Losilla (la).....	128	»	29	24
Magaña.....	Magaña.....	547	»	22	33
Matalebreras.....	Matalebreras.....	479	»	11	40
	Montenegro de Ágreda...	103	2'7	13	38
Matasejún.....	Matasejún.....	261	»	32	37
	Valdelavilla.....	39	5'5	26	36
Muro de Ágreda.....	Conejares.....	21	1'7	6	46
	Muro de Ágreda.....	323	»	5	47

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Aumento volun- tario o subven- ción.....	Dotación de ca- da escuela.....			
Lugar..	A. sexos.	275	»	Rural de 1. ^a	»	Calahorra.
Idem..	»	»	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	A. sexos.	450	»	Entrada...	»	Tarazona.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	375	»	Idem.....	»	Osma.
Idem..	Idem....	125	275	Rural de 1. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	350	»	Idem.....	»	Tarazona.
Idem..	Idem....	550	»	Entrada...	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	450	»	Idem.....	»	Tarazona.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Osma.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Calahorra.
Idem..	»	»	»	»	Palacio.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	300	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Villa..	Niños...	625	»	Entrada...	»	Calahorra.
	Niñas...	625	»			
Lugar..	A. sexos.	625	»	Idem.....	»	Tarazona.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	62'50	275	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Anavieja.....	Tarazona.
Idem..	A. sexos.	550	»	Entrada...	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de partido...	cabecera de provincia	capital de provincia
Noviercas.....	X Noviercas.....	998	>	22	36
Ólvega.....	X Ólvega.....	1469	>	12	46
Oncala.....	X Oncala.....	268	>	33	31
Pinilla del Campo.....	X Pinilla del Campo.....	171	>	23	32
Povar.....	X Povar.....	214	>	33	28
	Villartaso.....	131	29	31	30
Pozalmuro.....	X Pozalmuro.....	670	>	19	33
San Andrés de San Pedro	San Andrés de San Pedro	293	>	33	34
San Felices.....	X San Felices.....	684	>	14	49
San Pedro Manrique.....	X San Pedro Manrique.....	928	>	35	46
Sarnago.....	Sarnago.....	180	>	29	46
	Valdenegrillos.....	165	55	24	44
	Vallejo (el).....	55	27	27	44
Suellacabras.....	X Espino (el).....	117	32	25	28
	Suellacabras.....	290	>	28	25
Tajahuerce.....	Tajahuerce.....	176	>	27	33

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Villa..	Niños...	825	>	Ascenso...	>	Osma.
	Niñas...	825	>			
Idem..	Niños...	825	>	Idem.....	>	Tarazona.
	Niñas...	825	>			
Idem..	A. sexos.	375	>	Entrada...	>	Calahorra.
Lugar.	Idem....	300	>	Rural de 1. ^a	>	Osma.
Villa..	Idem....	400	>	Idem.....	>	Idem.
Lugar.	Idem....	250	>	Rural de 2. ^a	>	Idem.
Idem..	Niños...	625	>	Ascenso..	>	Idem.
	Niñas...	625	>			
Idem..	A. sexos.	325	>	Entrada...	>	Calahorra.
Idem..	Niños...	625	>	Ascenso...	>	Tarazona.
	Niñas...	625	>			
Villa..	Niños...	840	>	Idem.....	>	Calahorra.
	Niñas...	625	>			
Lugar.	A. sexos.	300	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	6250	>	>	>	Fuesas (las)..... Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	>	Osma.
Villa..	Idem....	375	>	Entrada...	>	Idem.
Lugar.	Idem....	250	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la			
			cabecera de distrito..	cabecera de partido...	cabecera de provincia	capital de provincia
Taniñe.....	Fuentes de S. Pedro (las).	98	4'0	42	40	
	X Taniñe.....	216	>	38	41	
Trévago.....	X Trévago.....	446	>	16	40	
Valdegeña.....	Valdegeña.....	235	>	26	27	
Valdelagua.....	Valdelagua.....	307	>	17	41	
Valdemoro.....	Valdemoro.....	209	>	41	48	
Valdeprado.....	Castillejo de San Pedro..	98	4'0	22	44	
	X Valdeprado.....	216	>	19	42	
Valtajeros.....	Torretarrancho.....	27	2'7	28	36	
	Valtajeros.....	257	>	30	34	
Vea.....	Peñazcurna.....	56	4'1	39	50	
	X Vea.....	232	>	37	46	
Ventosa de San Pedro....	Palacio de San Pedro....	120	2'0	39	40	
	Ventosa de San Pedro....	315	>	37	41	
Villar del Campo.....	Castellanos del Campo..	10	2'5	24	28	
	X Villar del Campo.....	231	>	23	30	
Villarijo.....	X Villarijo.....	289	>	38	53	
Vozmediano.....	X Vozmediano.....	390	>	6	56	

PARTIDO JUDICIAL

Abanco.....	X Abanco.....	144	>	35	58
Adradas.....	X Adradas.....	299	>	13	52
	Sauquillo del Campo....	89	4'1	8	48

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	>	>	>	Rural de 2.ª	>	Calahorra.
Idem..	A. sexos.	300	>	Entrada...	>	Idem.
Idem..	Idem....	625	>	Idem.....	>	Tarazona.
Idem..	Idem....	350	>	Idem.....	>	Osma.
Idem..	Idem....	375	>	Idem.....	>	Tarazona.
Idem..	Idem....	300	>	Rural de 1.ª	>	Calahorra.
Idem..	Idem....	155	>	Rural de 2.ª	>	Idem.
Idem..	Idem....	500	>	Entrada...	>	Idem.
Idem..	>	>	>	>	Valtajeros.....	Idem.
Villa..	A. sexos.	250	>	Entrada...	Torretarrancho..	Idem.
Lugar.	>	>	>	>	Vea.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	400	>	Entrada...	Peñazcurna.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Idem.....	Montaves.....	Idem.
Idem..	Idem....	500	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	>	>	>	>	Villar del Campo.	Osma.
Idem..	A. sexos.	450	>	Entrada...	Castellanos del C.	Idem.
Idem..	Idem....	350	>	Idem.....	>	Calahorra.
Idem..	Idem....	625	>	Idem.....	>	Tarazona.

DE ALMAZÁN

Lugar.	A. sexos.	125	275	Entrada...	>	Sigüenza.
Idem..	Idem....	500	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	>	>	>	Rural de 2.ª	>	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabera de distrito..	cabera de partido..	capital de provincia
Alaló.....	Alaló.....	266	»	35	58
Alentisque.....	Alentisque.....	279	»	17	44
	Cabanillas.....	88	5'5	19	47
Almazán.....	Almazán.....	2575	»	»	34
	Fuentelcarro.....	98	5'0	5	30
Andaluz.....	Andaluz.....	230	»	22	39
	Arenillas.....	481	»	32	60
Barca.....	Barca.....	477	»	6	35
	Ciadueña.....	67	2'7	7	33
Bayubas de Abajo.....	Aguilera.....	112	5'0	30	49
	Bayubas de Abajo.....	513	»	30	46
Berlanga de Duero.....	Bayubas de Arriba.....	142	3'0	29	44
	Berlanga de Duero.....	2113	»	27	47
Hortezuela.....	Hortezuela.....	103	3'5	80	45

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	350	»	2.º ascenso.	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	350	»	1.er ascenso	»	Idem.
Villa..	Idem....	125	»	Rural de 2.ª	»	Idem.
Idem..	Párvulos	825	»	2.º ascenso.	S. Pedro, Tejerizas y Fuentelcarro...	Idem.
	Niños...	825	»	1.er ascenso	S. Esteban: Perdi- ces y Milana (la).	Idem.
	Niñas...	825	»	Idem.....	Santa María: Co- varrubias.....	Idem.
Idem..	Niñas...	825	»	Idem.....	Santa María de Ca- latañazor.....	Idem.
	Lugar.	Idem.....	Idem.....	Idem.....	San Miguel: Miño- sa y Daniel.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	150	Entrada...	San Vicente.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	»	Osma.
Idem..	Idem....	625	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
Villa..	Niños...	625	»	Idem.....	Ciadueña.....	Idem.
	Niñas...	625	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	»	»	»	»	Barca.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	125	»	»	Bayubas de Abajo	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	1.er ascenso	Aguilera.....	Idem.
Idem..	Idem....	125	»	»	Valverde los Ajos	Osma.
Villa..	Niños...	825	»	Término...	»	Sigüenza.
	Niñas...	825	»	»	»	Idem.
Lugar.	A. sexos.	125	275	Rural de 2.ª	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Blacos.....	X Blacos.....	229	»	37	37
Bordecorex.....	X Bordecorex.....	188	»	18	42
Borjabad.....	X Borjabad.....	178	»	13	29
	Valdespina.....	52	5'5	17	27
Brias.....	X Brias.....	294	»	36	52
Cabreriza.....	Cabreriza.....	203	»	30	50
	X Abioncillo.....	91	4'5	36	34
Calatañazor.....	X Aldehuela de Calatañazor	144	5'5	34	27
	X Calatañazor.....	336	»	33	32
	X Caltojar.....	584	»	20	52
Caltojar.....	Casillas de Berlanga....	206	5'5	23	50
Cañamaque.....	Cañamaque.....	423	»	27	44
Centenera de Andaluz....	X Centenera de Andaluz....	365	»	16	33
	Almántiga.....	77	2'7	6	40
	X Balluncar.....	60	1'3	8	42
Cobertelada.....	X Cobertelada.....	184	»	9	43
	Covarrubias.....	89	3'4	7	41
	X Lodares del Monte.....	101	5'5	10	44
	X Bordejé.....	112	1'3	6	39
Coscurita.....	Centenera del Campo...	102	5'5	10	43
	Coscurita.....	217	»	8	41

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar..	A. sexos.	425	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 1.ª	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	Valdespina.....	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Borjabad.....	Idem.
Villa..	A. sexos.	350	»	Entrada...	Nograles.....	Osma.
Lugar..	Idem....	250	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	125	275	»	Muriel de la F...	Osma.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 1.ª	»	Idem.
Villa..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Lugar..	Niños....	625	»	2.º ascenso.	»	Sigüenza.
	Niñas....	625	»			
Idem..	A. sexos.	250	»	»	Ciruela.....	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 2.ª	Lodares del Monte	Sigüenza.
Idem..	Idem....	250	150	»	Cobertelada....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	1.er ascenso	Balluncar.....	Idem.
Idem..	»	»	»	»	N.ª S.ª del Campa- nario.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	150	»	Almántiga.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Coscurita.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Entrada...	Torremediana...	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	1.er ascenso	Bordejé.....	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Coscurita.....	Neguillas.....	110	5'5	10	40
	Villalba.....	49	2'7	7	39
Cuenca (la).....	Cuenca (la).....	324	»	33	22
Chércoles.....	Chércoles.....	333	»	24	49
Escobosa de Almazán...	Escobosa de Almazán...	202	»	13	35
Frechilla.....	Frechilla.....	120	»	5	38
	Miñosa (la).....	58	2'7	7	40
	Torremediana.....	86	4'1	10	43
Fuentegelmes.....	Fuentegelmes.....	176	»	17	50
	Fuentelárbol.....	218	»	22	30
Fuentelárbol.....	Seca (la).....	179	6'9	19	28
	Vantosa de Fuentepinilla	173	5'5	23	27
Fuentelmonge.....	Fuentelmonge.....	544	»	33	49
	Fuentepinilla.....	274	»	18	33
Fuentepinilla.....	Osona.....	209	5'5	17	29
	Valderrueda.....	220	3'2	18	36
Jodra de Cardos.....	Jodra de Cardos.....	152	»	18	53
Lumías.....	Lumías.....	163	»	37	60
Maján.....	Maján.....	316	»	20	40
Mallona (la).....	Mallona (la).....	171	»	28	23

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	300	»	Rural de 1. ^a	Borchicayada...	Sigüenza.
Idem..	Idem....	125	275	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	175	225	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	450	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	300	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	San Miguel de Al- mazán.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	150	»	Centenera del Campo.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	1.er ascenso	»	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	312'50	»	Rural de 1. ^a	Cascajosa.....	Idem.
Idem..	Idem....	287'50	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Niños....	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas....	625	»			
Villa...	A. sexos.	375	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	375	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	235	165	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	350	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	1.er ascenso	»	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	Rural de 1. ^a	»	Osma.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido...	capital de provincia
	X Matamála de Almazán...	363	»	8	33
Matamála de Almazán...	X Matute de Almazán.....	134	3'0	10	35
	Santa María del Prado..	125	1'3	7	33
Momblona.....	X Momblona.....	259	»	18	42
Monteagudo.....	Monteagudo.....	636	»	33	54
Morales.....	X Morales.....	260	»	34	50
	X Morón de Almazán.....	862	»	12	43
Morón de Almazán.....	X Señuela.....	161	4'0	15	46
	Muela (la).....	156	4'1	28	34
Nafria la Llana.....	Nafria la Llana.....	168	»	25	25
Nepas.....	Nepas.....	348	»	11	30
Nódalo.....	Nódalo.....	216	»	31	27
Nolay.....	Nolay.....	284	»	14	30
Ontalvilla de Almazán...	X Ontalvilla de Almazán...	279	»	16	50
	X Ciruela.....	135	5'5	30	52
Paones.....	X Paones.....	195	»	33	56
Puebla de Eca.....	X Puebla de Eca.....	211	»	22	49
	X Fuentelpuerco.....	167	6'1	18	43
Rebollo.....	X Rebollo.....	165	»	14	41
Rello.....	X Rello.....	223	»	23	56

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Aumento volun- tario ó subven- ción.....	Dotación de ca- da escuela....			
Lugar.	A. sexos.	500	»	1.º ascenso	Santa María del Prado.....	Sigüenza.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 2.º	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Matamála.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	1.º ascenso	»	Idem.
Villa..	Niños....	625	»	Entrada...	»	Osma.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	450	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Niños....	825	»	Término..	Señuela.....	Sigüenza.
	Niñas....	825	»			
Lugar.	A. sexos.	250	150	»	Morón.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 1.º	»	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	2.º ascenso.	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	350	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	375	»	Idem.....	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	500	»	1.º ascenso	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 1.º	Casillas de B....	Idem.
Idem..	Idem....	277	»	Entrada...	»	Idem.
Villa..	Idem....	400	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	275	»	Idem.....	Rebollo.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	»	Fuentelpuerco...	Idem.
Villa..	Idem....	350	»	1.º ascenso	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de cada pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de distrito.	cabeza de partido...	capital de provincia
Revilla (la).....	Barbolla (la).....	109	1'3	22	26
	Fuentelaldea	123	1'3	23	24
	Monasterio	113	2'7	21	23
Riba de Escalote (la).....	Revilla (la).....	184	»	22	21
	Riba de Escalote (la).....	317	»	26	55
	Escobosa de Calatañazor..	119	3'1	28	38
Rioseco de Calatañazor..	Mercadera (la).....	33	2'9	31	37
	Rioseco de Calatañazor..	435	»	28	39
	Valdealvillo.....	153	3'1	31	38
Serón	Serón.....	858	»	27	49
Soliedra.....	Borchicayada.....	49	3'8	13	40
	Soliedra.....	134	»	14	39
Tajueco	Tajueco	416	»	24	40
Taroda.....	Taroda.....	439	»	19	50
Torlengua.....	Torlengua.....	392	»	32	46
Torrellacos.....	Torreblacos.....	266	»	37	38
	Torreandaluz.....	211	3'1	24	38
Valderrodilla.....	Valderrodilla	309	»	21	37
	Valtueña.....	308	»	25	47
Velamazán.....	Velamazán.....	520	»	13	41

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	250	150	»	Fuentelaldea	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	Entrada...	Barbolla (la).....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Revilla (la).....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Entrada...	Monasterio.....	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	Idem.....	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	150	250	»	Torreandaluz....	Osma.
Idem..	»	»	»	»	Rioseco	Idem.
Villa..	A. sexos.	625	»	Ascenso...	Mercadera (la)...	Idem.
Lugar.	Idem....	250	»	»	Torralba B.....	Idem.
Villa..	Niños....	825	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas ...	825	»			
Lugar.	A. sexos.	250	275	»	Neguillas.....	Sigüenza.
Idem..	Idem....	300	»	Rural de 1.ª	»	Idem.
Idem..	Idem....	550	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	550	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	575	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	435	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Idem.....	Escobosa de C...	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	475	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Niños....	625	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
	Niñas....	625	»			

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Velilla de los Ajos.....	Velilla de los Ajos.....	289	»	25	45
	Baniel.....	31	27	6	38
Viana	Moñux.....	123	27	7	29
	Perdices.....	89	55	5	31
	Viana	238	»	9	26
Villasayas.....	Villasayas.....	506	»	17	51

PARTIDO JUDICIAL

Alcoba de la Torre.....	Alcoba de la Torre.....	239	»	27	74
Alcozar.....	Alcozar.....	553	»	23	73
Alcubilla de Avellaneda..	Alcubilla de Avellaneda..	552	»	26	70
	Zayas de Báscones.....	154	55	21	67
Alcubilla del Marqués...	Alcubilla del Marqués...	318	»	6	63
Aldea de San Esteban...	Aldea de San Esteban...	237	»	17	71
Atauta.....	Atauta.....	493	»	14	72
Aylagas.....	Aylagas.....	173	»	16	47
	Cubillos.....	101	41	18	44
Berzosa.....	Berzosa.....	472	»	16	62

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	500	»	Lerascenso	»	Sigüenza.
Idem..	»	»	»	»	San Miguel de Al- mazán.....	Idem.
Villa..	A. sexos.	250	»	»	Viana.....	Idem.
Lugar.	Idem....	225	»	»	S. Esteban de Al- mazán.....	Idem.
Idem..	Idem....	325	»	Lerascenso	Moñux.....	Idem.
Villa..	Niños...	625	»	Idem.....	»	Idem.
	Niñas...	625	»			

DEL BURGO DE OSMÁ

Villa..	A. sexos.	375	»	Entrada..	»	Osmá.
Idem..	Niños...	625	»	Idem.....	»	Idem.
	Niñas...	625	»			
Idem..	Niños...	625	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas...	600	»			
Lugar.	A. sexos.	250	»	Entrada..	Zayuelas.....	Idem.
Villa..	Idem....	400	50	Idem.....	Peñraja de S. Es- teban.....	Idem.
Lugar.	Idem....	350	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	630	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	375	»	»	Fuentecantales..	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Cantalucia.....	Idem.
Villa..	Idem....	575	»	Entrada..	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de cas- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de disirito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Bocigas	Bocigas.....	392	>	27	76
Boos.....	Boos.....	307	>	16	41
	Valverde los Ajos.....	84	6'0	18	34
	Barcebal.....	145	10'0	10	51
	Barcehalejo.....	103	5'0	5	55
Burgo de Osma.....	Burgo de Osma.....	2301	>	>	57
	Valdeluviel.....	195	5'0	5	58
Caracena.....	Caracena.....	201	>	22	71
Carrascosa de Abajo.....	Carrascosa de Abajo.....	278	>	17	68
	Pozuelo.....	69	3'6	20	66
Carrascosa de Arriba....	Carrascosa de Arriba....	260	>	24	72
Casarejos.....	Casarejos.....	414	>	24	50
Castillejo de Robledo....	Castillejo de Robledo....	582	>	37	94
Cuevas de Ayllón.....	Cuevas de Ayllón.....	367	>	28	82
	Ligos.....	148	2'5	28	82
	Espeja.....	280	>	28	60
Espeja.....	Guijosa.....	362	5'5	24	62
	Hinojosa (la).....	259	2'7	30	63

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Aumento volun- tario ó subven- ción.....	Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.				
Villa...	A. sexos.	500	>	>	Entrada...	>	Osma.
Lugar..	Idem....	500	>	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	>	Idem.....	Bayubas Arriba..	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	>	>	Barcehalejo.....	Idem.
Idem..	Idem....	100	300	>	Entrada...	Barcebal.....	Idem.
Villa...	Hospicio.	1100	>	>	Término...	>	Idem.
	Párvulos	1100	>	>			
	Niños...	1100	>	>			
Niñas...	Niñas...	1100	>	>			
	Lugar.	A. sexos.	375	>	>	Valdemaluque...	Idem.
Villa...	Idem....	250	>	>	Rural de 1.ª	>	Sigüenza.
Lugar.	Idem....	375	>	>	1.er ascenso	>	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	>	>	Perera (la).....	Idem.
Idem..	Idem....	325	>	>	>	Valderromán....	Idem.
Villa...	Niños...	625	>	>	Idem.....	>	Idem.
	Niñas...	625	>	>			
Lugar.	A. sexos.	450	>	>	1.er ascenso	>	Sigüenza.
Idem..	Idem....	150	250	>	Rural de 1.ª	>	Idem.
Villa...	Idem....	350	>	>	Entrada...	San Asenjo.....	Osma.
Lugar.	Idem....	500	>	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	300	>	>	Idem.....	>	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabera de distrito..	cabera de partido..	capital de provincia
	Orillares.....	213	1'3	27	59
Espeja.....	Quintanilla de N. Pedro..	159	0'8	26	64
	San Asenjo.....	58	2'7	30	62
Espejón.....	Espejón.....	374	»	33	67
Fresno de Caracena.....	Fresno de Caracena.....	340	»	14	65
	Fuencaliente del Burgo..	319	2'5	20	60
	Fuentearmegil.....	308	»	22	62
Fuentearmegil.....	Santervás del Burgo.....	167	2'5	18	61
	Zayuelas.....	184	4'5	19	64
	Cenegro.....	176	2'7	28	81
Fuenteambrón.....	Fuenteambrón.....	279	»	25	81
Fuenteantales.....	Fuenteantales.....	172	»	18	48
Gormaz.....	Gormaz.....	217	»	11	57
Herrera.....	Herrera.....	219	»	23	52
Hoz de Abajo.....	Hoz de Abajo.....	158	»	22	70
Hoz de Arriba.....	Hoz de Arriba.....	219	»	23	72
Ines.....	Ines.....	352	»	12	68
Langa.....	Langa.....	1316	»	28	85
Liceras.....	Liceras.....	352	»	28	82
Lodares de Osma.....	Lodares de Osma.....	240	»	6	54
Losana.....	Losana.....	211	»	33	72

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	250	»	Entrada...	»	Osma.
Villa..	Idem....	250	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Lugar.	»	»	»	»	Espeja.....	Idem.
Villa..	A. sexos.	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Idem....	450	»	Idem.....	Santervás del B..	Idem.
Lugar.	Idem....	250	»	»	Fuentearmegil...	Idem.
Idem..	Idem....	125	»	»	Zayas de B.....	Idem.
Idem..	Idem....	300	»	Rural de 1. ^a	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	450	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	Idem.....	Aylagas.....	Idem.
Villa..	Idem....	300	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	350	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	»	Hoz de Arriba...	Sigüenza.
Idem..	Idem....	125	275	Entrada...	Hoz de Abajo....	Idem.
Villa..	Idem....	500	»	Idem.....	Navapalos.....	Osma.
Idem..	Niños...	825	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas...	825	»	»	»	»
Lugar.	A. sexos.	450	»	Término...	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	425	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	225	»	»	Peralejo.....	Sigüenza.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Losana.....	Manzanares.....	155	6'0	36	75
	Peralejo.....	120	2'0	32	70
	Rebolloza de los Escuderos	73	2'1	31	68
Madruédano.....	Madruédano.....	236	»	20	66
Matanza.....	Matanza.....	369	»	13	66
Miño de San Esteban....	Miño de San Esteban....	379	»	24	71
Modamio.....	Modamio.....	158	»	21	67
Montejo de Liceras.....	Montejo de Liceras.....	408	»	25	80
	Pedro.....	143	5'5	22	79
	Rebolloza de Pedro.....	121	5'6	22	81
	Sotillos de Caracena.....	64	8'2	30	80
	Torresuso.....	126	1'2	23	79
Morcuera.....	Morcuera.....	455	»	17	77
Muriel de la Fuente.....	Muriel de la Fuente.....	236	»	24	36
Muriel Viejo.....	Muriel Viejo.....	187	»	28	38
Nafria de Ucero.....	Nafria de Ucero.....	228	»	18	56
	Rejas de Ucero.....	143	1'5	15	56
	Valdealvin.....	88	4'8	13	55
Navaleno.....	Navaleno.....	447	»	30	51
Nograles.....	Nograles.....	97	»	18	55
Noviales.....	Noviales.....	193	»	33	85
Olmillos.....	Olmillos.....	280	»	11	67

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	125	»	Rural de 1.ª	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	125	»	1.er ascenso	Losana.....	Idem.
Idem..	Idem....	125	150	»	Cañicera.....	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	Entrada...	»	Osma.
Villa...	Idem....	450	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	484	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	200	200	Idem.....	Sauquillo de P...	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	2.º ascenso.	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	375	»	1.er ascenso	Rebolloza de P...	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Pedro.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	»	Torresuso.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 1.ª	Sotillos de C....	Idem.
Idem..	Idem....	550	»	Entrada...	»	Osma.
Villa..	Idem....	375	»	Idem.....	Abioncillo.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	300	»	»	Rejas de Ucero..	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Entrada...	Nafria de Ucero..	Idem.
Villa..	Idem....	125	275	»	Valdegrulla.....	Idem.
Lugar.	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	125	»	»	Brias.....	Idem.
Idem..	Idem....	300	»	1.er ascenso	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	400	»	Entrada...	»	Osma.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de cada pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros à la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Osma	Olmeda (la).....	168	4'0	5	60
	Osma.....	933	>	2	59
	Valdegrulla.....	129	11'0	11	62
Peñalba de San Esteban.	Peñalba de San Esteban..	467	>	17	74
Perera (la).....	Perera (la).....	132	>	18	67
Piquera de San Esteban..	Piquera de San Esteban..	388	>	19	76
Quintanas de Gormaz....	Quintanas de Gormaz....	298	>	10	56
Quintanas R. de Abajo...	Quintanas R. de Abajo...	350	>	16	71
Quintanas R. de Arriba..	Quintanas R. de Arriba..	235	>	17	72
Quintanilla de Tres Barrios.....	Quintanilla de Tres Barrios.....	363	>	10	62
	Galapagares.....	113	5'5	18	60
Recuerda.....	Mosarejos.....	53	5'2	16	61
	Recuerda.....	405	>	14	55
Rejas de San Esteban....	Rejas de San Esteban....	403	>	17	74
Retortillo	Retortillo.....	597	>	30	71
San Esteban de Gormaz.	Pedraja.....	242	5'4	9	66
	San Esteban de Gormaz..	1390	>	12	69
San Leonardo.....	Arganza.....	189	2'7	27	56

CLASE de la población.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de cada escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	125	275	Entrada...	Enebral (el).....	Osma.
Ciudad {	Niños ...	625	>	Término...	>	Idem.
	Niñas...	625	>			
Lugar.	A. sexos.	125	>	Entrada...	Valdealvín.....	Idem.
Idem..	Idem....	550	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	275	>	1.er ascenso	>	Sigüenza.
Idem..	Idem....	450	>	Entrada...	>	Osma.
Idem..	Idem....	500	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	450	>	Idem.....	>	Idem.
Villa..	Idem....	350	>	Idem.....	>	Idem.
Lugar.	Idem....	450	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	>	Mosarejos.....	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	Rural de 1.ª	Galapagares.....	Idem.
Idem..	Idem....	625	>	Entrada...	>	Idem.
Villa..	Idem....	625	>	Idem.....	>	Idem.
Idem.. {	Niños...	625	>	Término...	>	Sigüenza.
	Niñas...	625	>			
Lugar.	A. sexos.	400	>	>	Alcubilla del Marqués.....	Osma.
Villa... {	Niños...	825	>	Término...	>	Idem.
	Niñas...	825	>			
Lugar.	A. sexos.	325	>	Entrada...	>	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de distrito...	cabeza de partido...	capital de provincia
San Leonardo.....	San Leonardo.....	979	»	29	55
Santa María de las Hoyas	Muñecas.....	346	2'5	25	62
	Santa María de las Hoyas	632	»	23	60
Sauquillo de Paredes....	Sauquillo de Paredes....	128	»	28	66
Soto de San Esteban.....	Soto de San Esteban.....	277	»	22	77
Talveila.....	Cantalucía.....	194	5'5	21	48
	Cubilla.....	178	5'0	23	44
	Talveila.....	428	»	25	46
Tarancueña.....	Cañicera.....	55	4'0	29	71
	Tarancueña.....	356	»	30	70
	Santiuste.....	163	3'0	11	46
Torralba del Burgo.....	Torralba del Burgo.....	297	»	14	43
	Torraño.....	237	6'0	30	84
Torremocha.....	Torremocha de Ayllón...	330	»	26	80
Ucero.....	Ucero.....	259	»	17	51
Vadillo.....	Vadillo.....	155	»	23	50
Valdanzo.....	Veldanzo.....	528	»	26	83
	Valdanzuelo.....	140	4'1	27	84

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Villa...	Niños....	750	»	Ascenso...	»	Osma.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	450	»	Entrada...	»	Idem.
Villa...	Niños....	625	»	Idem.....	»	Idem.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	200	200	»	Modamio.....	Idem.
Villa..	Idem....	400	»	Entrada...	»	Idem.
Lugar.	Idem....	125	275	Idem.....	Cubillos.....	Idem.
Villa..	Idem....	285	165	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	455	»	Entrada...	»	Idem.
Lugar.	Idem....	250	150	Rural de 1. ^a	Rebollosa de los Escuderos.....	Sigüenza.
Idem..	Idem....	625	»	2. ^o ascenso.	»	Idem.
Villa...	Idem....	300	»	Entrada...	Velasco.....	Osma.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	Valdeavillo.....	Idem.
Lugar.	Idem....	350	»	1. ^{er} ascenso	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Idem....	426	»	Entrada...	Valdeavellano de Ucero.....	Osma.
Lugar.	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Villa...	Niños....	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	250	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabza de distrito..	cabza de partido..	capital de provincia
Valdemaluque.....	Sotos del Burgo.....	192	2 ⁵	9	54
	Valdeavellano de Ucero..	131	1 ⁰	13	53
	Valdelinares.....	97	2 ⁵	12	54
	Valdemaluque.....	259	»	11	53
Valdenarros.....	Valdenarros.....	465	»	7	50
	Velasco.....	128	2 ⁷	9	48
Valdenebro.....	Valdenebro.....	345	»	8	50
Valderromán.....	Valderromán.....	244	»	26	75
Valvedizo.....	Castro.....	135	1 ³	34	78
	Valvedizo.....	205	»	35	80
Velilla de San Esteban..	Velilla de San Esteban..	225	»	22	79
Vildé.....	Navapalos.....	60	5 ⁵	10	62
	Vildé.....	438	»	11	59
Villálvaro.....	Villálvaro.....	320	»	16	71
Villanueva de Gormaz...	Villanueva de Gormaz...	288	»	13	62
Zayas de Torre.....	Zayas de Torre.....	464	»	21	70

PARTIDO JUDICIAL

Aguaviva.....	Aguaviva.....	339	»	13	58
Aguilar de Montuenga...	Aguilar de Montuenga...	129	»	20	68
Alcubilla de las Peñas...	Alcubilla de las Peñas...	419	»	13	59
Almaluez.....	Almaluez.....	478	»	18	61

CLASE de a pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Deducción de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar..	A. sexos.	412	»	Entrada...	Valdelinares....	Osma.
Idem..	Idem....	300	»	»	Ucero.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Sotos.....	Idem.
Idem..	Idem....	425	»	Entrada...	Valdeluviel.....	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	»	Santiuste.....	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	425	»	Idem.....	Carrascosa Arriba	Sigüenza.
Idem..	Idem....	200	»	»	Valvedizo.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	1.er ascenso	Castro.....	Idem.
Villa..	Idem....	275	»	Entrada...	»	Osma.
Lugar..	Idem....	175	225	»	Ines.....	Idem.
Idem..	Idem....	575	»	Entrada...	»	Idem.
Villa..	Idem....	475	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar..	Idem....	350	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Idem.

DE MEDINACELI

Lugar..	A. sexos.	450	»	Entrada...	»	Sigüenza.
Idem..	Idem....	375	»	»	Montuenga.....	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Villa..	Idem....	550	»	1.er ascenso	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito. .	cabeza de partido...	capital de provincia
Alpanseque.....	Alpanseque.....	411	>	22	71
Ambrona.....	Ambrona.....	179	>	6	74
Arcos de Medinaceli.....	Arcos de Medinaceli.....	1139	>	14	71
Baraona.....	Baraona.....	743	>	23	59
Barcones.....	Barcones.....	491	>	36	62
Beltejar.....	Beltejar.....	360	>	7	66
Benamira.....	Benamira.....	289	>	9	82
Blocona.....	Blocona.....	242	>	8	66
	Corvesin.....	74	5/5	5	69
	Yuba.....	64	4/1	6	67
Conquezueta.....	Conquezueta.....	223	>	11	71
Chaorna.....	Chaorna.....	313	>	17	81
Esteras de Medina.....	Esteras de Medina.....	148	<	7	78
	Azcarnillas.....	109	5/5	4	76
	Torrálba del Moral.....	82	5/5	7	76
Iruécha.....	Iruécha.....	595	>	28	84
Judes.....	Judes.....	698	>	24	79

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Aumento volun- tario ó subven- ción.....	Aumento volun- tario ó subven- ción.....			
Lugar.	A. sexos.	500	>	Entrada...	>	Sigüenza.
Idem..	Idem....	400	>	1.º ascenso	Torrálba del M..	Idem.
Villa...	Niños...	825	>	Idem.....	>	Idem.
	Niñas...	825	>			
Idem..	Niños...	625	>	Idem.....	>	Idem.
	Niñas...	625	>			
Lugar.	A. sexos.	400	>	Término...	>	Idem.
idem..	Idem....	500	>	1.º ascenso	>	Idem.
Idem..	Idem....	350	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	500	>	Entrada...	Yuba.....	Idem.
Idem..	Idem....	275	>	>	Medinaceli.....	Idem.
Idem..	>	>	>	>	Blocona.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	350	>	Entrada...	>	Idem.
Idem..	Idem....	450	>	Idem.....	>	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	>	Fuencaliente....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	>	Salinas de M....	Idem.
Idem..	Idem....	350	>	1.º ascenso	Esteras de M....	Idem.
Idem..	Idem....	200	200	>	Ambrona.....	Idem.
Idem..	Niños...	625	>	1.º ascenso	>	Idem.
	Niñas...	625	>			
Idem..	Niños...	625	>	2.º ascenso.	>	Idem.
	Niñas...	625	>			

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Laina.....	Laina.....	563	»	14	80
Marazovel.....	Marazovel.....	238	»	28	61
Medinaceli.....	Medinaceli.....	1183	»	»	75
Mezquetillas.....	Mezquetillas.....	358	»	12	64
Miño de Medinaceli.....	Miño de Medinaceli.....	187	»	7	73
	Ventosa del Ducado.....	144	5'5	11	76
Montuenga.....	Montuenga.....	473	»	22	68
Pinilla del Olmo.....	Pinilla del Olmo.....	157	»	22	56
Radona.....	Radona.....	395	»	12	57
Romanillos de Medina...	Romanillos de Medina...	525	»	16	61
Sagides.....	Sagides.....	303	»	14	78
	Urex de Medinaceli.....	152	6'9	12	81
Salinas de Medinaceli....	Salinas de Medinaceli....	333	»	4	79
Santa María de Huerta..	Santa María de Huerta..	568	»	22	74
Somaén.....	Somaén.....	453	»	12	73
Torrevente.....	Torrevente.....	248	»	44	67
Utrilla.....	Utrilla.....	662	»	14	59
Velilla de Medinaceli....	Arbujuelo.....	147	5'2	7	78

CLASE de a pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
		Aumento volun- tario ó subven- ción.....				
Lugar.	Niños...	625	»	2.º ascenso.	»	Sigüenza.
	Niñas...	625	»			
Idem..	A. sexos.	350	»	Entrada...	»	Idem.
Villa...	Niños...	825	»	Término...	Corvesin.....	Idem.
		Niñas...	825			
Lugar.	A. sexos.	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	410	»	Rural de 1.ª	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Olmedillas.....	Idem.
Idem..	Idem....	600	»	2.º ascenso.	Aguilar de M.	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	Término...	»	Idem.
Idem..	Niños...	625	»	1.º ascenso	»	Idem.
		Niñas...	625			
Idem..	A. sexos.	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	1.º ascenso	Arbujuelo.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	Idem.....	Azcarnellas.....	Idem.
Villa..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	350	»	1.º ascenso	»	Idem.
Villa..	Niños...	625	»	Idem.....	»	Idem.
		Niñas...	625			
Lugar.	A. sexos.	125	275	»	Urex.....	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de cas- das pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de partido..	cabeza de provincia	capital de provincia
Velilla de Medinaceli.....	Avenales.....	103	2'1	11	76
	Jubera.....	200	5'2	7	70
	Lomeda.....	69	2'9	6	73
	Velilla de Medinaceli.....	433	»	9	73
Yelo.....	Yelo.....	442	»	7	68

PARTIDO JUDICIAL

Abejar.....	Abejar.....	796	»	28	28
Abión.....	Abión.....	207	»	30	30
Alameda (la).....	Alameda (la).....	345	»	48	48
Alconaba.....	Alconaba.....	211	»	8	8
	Cubo de Hogueras.....	64	4'1	11	11
	Martialay.....	50	4'1	10	10
	Ontalvilla de Valcorba...	41	5'5	9	9
Aldeafuente.....	Aldeafuente.....	204	»	17	17
	Ribarroya.....	112	4'1	21	21
	Tapiela.....	36	5'5	22	22
Aldealices.....	Aldealices.....	114	»	22	22
Aldealseñor.....	Aldealseñor.....	281	»	19	19
Aldehuela del Rincón....	Aldehuela del Rincón....	178	»	24	24

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- ción.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Aumento volun- tario o subven- ción.....	Dotación de ca- ción.....			
Lugar.	A. sexos.	100	300	»	Velilla de M.....	Sigüenza.
Idem..	Idem....	275	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	»	»	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	A. sexos.	625	»	1.er ascenso	Avenales.....	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	»	»	Idem.

DE SORIA

Villa...	Niños....	625	»	Ascenso...	»	Osma.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	250	»	Rural de 1. ^o	»	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	300	»	Idem.....	Cubo de Hogue- ras.....	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	»	Alconaba....	Idem.
Idem..	Idem....	250	275	Rural de 2. ^o	Ontalvilla de Val- corba.....	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	»	Martialay.....	Idem.
Idem..	Idem....	325	»	Entrada...	Tapiela.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	»	Aldeafuente...	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	Rural de 2. ^o	»	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Villar del Ala....	Idem.

BIBLIOTECA

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de partido...	cabeza de provincia	capital de provincia
Aldehuela de Periañez...	Aldehuela de Periañez...	94	»	16	16
	Canos.....	72	2'5	18	18
	Torretartajo.....	45	2'1	15	15
Aldehuelas (las).....	Aldehuelas (las).....	136	»	32	32
	Campos (los) <i>de</i>	116	1'2	31	31
	Ledrado.....	44	5'2	35	35
	Valloria.....	166	3'0	34	34
	Villaseca Somera.....	57	6'8	38	38
Aliud.....	Albocave.....	43	2'7	25	25
	Aliud.....	245	»	24	24
Almajano.....	Almajano.....	350	»	17	17
Almaráil.....	Almaráil.....	92	»	24	24
	Riotuerto.....	36	1'6	26	26
Almarza.....	Almarza.....	467	»	24	24
	Almazul.....	394	»	36	36
Almazul.....	Zárabes.....	94	2'7	34	34
	Almenar.....	589	»	24	24
Arancón.....	Arancón.....	178	»	17	17
	Tozalmoro.....	88	5'5	20	20
Arévalo de la Sierra.....	Arévalo de la Sierra.....	240	»	22	22
	Castellanos de la Sierra..	26	1'3	23	23

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	250	»	Rural de 2. ^a	Torretartajo.....	Osma.
Idem..	»	»	»	»	Almajano.....	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Aldehuela de P..	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	»	Rural de 1. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Valloria.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	125	275	Entrada...	Ledrado.....	Idem.
Idem..	Idem....	116'21	V. B. ^a	»	Villaseca B.....	Idem.
Villa...	»	»	»	»	Aliud.....	Osma.
Lugar.	A. sexos.	400	»	Entrada...	Albocave.....	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	Canos.....	Idem.
Idem..	Idem....	224	»	Rural de 2. ^a	Riotuerto.....	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Almaráil.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	550	»	Ascenso...	»	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Villa..	Niños....	625	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	400	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Entrada...	Omeñaca.....	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Idem.....	Castellanos S....	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Arévalo.....	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Arguijo.....	Arguijo.....	204	>	27	27
Barriomartín.....	Barriomartin.....	178	>	26	26
Blicecos.....	X Blicecos.....	170	>	34	34
	X Bretún <i>B.</i>	249	>	40	40
Bretún.....	Laguna (la).....	41	27	38	38
	Valduértelos.....	105	13	30	30
Buberos.....	X Buberos.....	289	>	25	25
Buitrago.....	X Buitrago.....	157	>	12	12
Cabrejas del Campo.....	Cabrejas del Campo.....	218	>	22	22
	Ojuel.....	85	41	19	19
Cabrejas del Pinar.....	X Cabrejas del Pinar.....	715	>	33	33
	X Calderuela.....	94	>	22	22
Calderuela.....	X Nieva de Calderuela.....	62	10	23	23
	Omeñaca.....	124	43	20	20
Campanañón.....	X Campanañón.....	183	>	13	13
	X Candilichera.....	175	>	17	17
	Carazuelo.....	78	27	14	14
Candilichera.....	X Duáñez.....	49	55	12	12
	X Fuentetecha.....	94	41	14	14
	X Mazalvete.....	110	41	20	20
Canredondo.....	X Canredondo.....	261	>	14	14
Caravantes.....	Caravantes.....	437	>	50	50

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	350	150	Rural de 1. ^a	>	Osma.
Idem..	Idem....	230	>	>	Póveda (la).....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	>	>	Idem.
Idem..	Idem....	255	>	Entrada...	>	Calahorra.
Idem..	>	>	>	>	Valdecantos.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	175	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	475	>	Entrada...	>	Osma.
Idem..	Idem....	300	>	Rural de 2. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	375	>	Entrada...	Ojuel.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	>	Cabrejas del C...	Idem.
Villa..	Idem....	625	>	Entrada...	>	Idem.
Lugar.	Idem....	250	>	>	Nieva.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	Calderuela.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	>	Tozalmoro.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	300	>	Entrada...	Carazuelo.....	Idem.
Idem..	Idem....	200	200	>	Candilichera....	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	>	Fuentetecha....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	Entrada...	Duáñez.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	Rural de 2. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	400	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	550	>	Entrada...	>	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de partido..	cabeza de provincia	capital de provincia
Carbonera.....	Carbonera.....	219	»	8	8
Carrascosa de la Sierra..	Carrascosa de la Sierra..	258	»	22	22
Castil de Tierra.....	Castil de Tierra.....	129	»	28	28
Castilfrío de la Sierra....	Castilfrío de la Sierra....	325	»	25	25
Cidones.....	Cidones.....	465	»	17	17
Cihuela.....	Cihuela.....	605	»	55	55
Cirujales del Río.....	Cirujales del Río.....	200	»	17	17
Cortos.....	Cortos.....	186	»	19	19
Covaleda.....	Covaleda.....	1032	»	41	41
	Cubo de la Sierra.....	189	»	17	17
	Matute de la Sierra.....	78	17	16	16
Cubo de la Sierra.....	Portelárbol.....	99	38	18	18
	Segoviela.....	89	23	19	19
	Sepúlveda.....	64	20	15	15
	Cubo de la Solana.....	340	»	20	20
Cubo de la Solana.....	Lubia.....	216	75	14	14
	Rabanera del Campo....	156	55	15	15
	Ausejo.....	147	25	19	19
Cuéllar de la Sierra.....	Cuéllar de la Sierra.....	147	»	21	21
	Fuentefresno.....	102	40	20	20

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Amueblado o volun- tario 6 salvein- ción.....	Aumento o volun- tario 6 salvein- ción.....			
Lugar.	A. sexos.	375	»	Entrada...	»	Osma.
Villa..	Idem....	375	»	Idem.....	»	Idem.
Lugar.	Idem....	325	»	Idem.....	Boñicos.....	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	550	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Niños ...	625	»	Ascenso	»	Sigüenza.
	Niñas....	625	»			
Lugar.	A. sexos.	400	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	350	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Niños....	825	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas ...	825	»			
Idem..	A. sexos.	500	»	Entrada...	Segoviela.....	Idem.
Idem..	Idem....	300	»	Rural de 2. ^a	Sepúlveda.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Idem.....	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Cubo de la Sierra	Idem.
Idem..	Matute..	»	»	»	Matute.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	625	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	350	150	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Idem.....	Miranda.....	Idem.
Idem..	Idem....	200	»	»	Fuentefresno...	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Entrada...	Ausejo.....	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Cuesta (la).....	Aldealcaro.....	91	1'3	47	47
	Cuesta (la).....	165	»	48	48
Cuevas de Soria (las)....	Cuevas de Soria (las)....	301	»	16	16
	Chavaler.....	132	»	12	12
Deza.....	Deza.....	1658	»	50	50
Diustes.....	Camporredondo.....	127	1'3	47	47
	Diustes.....	258	»	48	48
	Dombellas.....	145	»	14	14
Dombellas.....	Santervás de la Sierra ...	167	3'0	16	16
	Duruelo.....	611	»	45	45
Estepa de San Juan.....	Estepa de San Juan.....	124	»	26	26
Fraguas (las).....	Fraguas (las).....	368	»	22	22
Fuentecantos.....	Fuentecantos.....	241	»	12	12
Fuentelsaz.....	Aylloncillo.....	67	0'8	16	16
	Fuentelsaz.....	112	»	17	17
	Pedraza.....	62	1'2	18	18
Fuentetoba.....	Fuentetoba.....	325	»	9	9
Gallinero.....	Cerveriza.....	22	0'4	23	23
	Gallinero.....	371	»	23	23
	Lumbrerillas.....	96	0'4	24	24

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		de ca- da escuela.....	de ca- da escuela.....			
Lugar.	A. sexos.	250	150	Rural de 1. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	300	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Idem.....	»	Osma.
Idem..	Idem....	250	»	»	Porteirubio.....	Idem.
Villa..	Niños...	825	»	Término...	»	Sigüenza.
	Niñas...	825	»			
Lugar.	A. sexos.	125	»	Rural de 2. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	350	850	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	1000	Rural de 2. ^a	»	Osma.
Barrio.	Idem....	250	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Lugar.	Niños...	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas...	625	»			
Idem..	A. sexos.	275	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	438	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	Idem.....	Fuentelsaz.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	»	Pedraza.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	»	Fuentecantos...	Idem.
Idem..	»	»	»	Rural de 2. ^a	Aylloncillo.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	400	»	Entrada...	»	Idem.
Barrio.	»	»	»	»	Gallinero.....	Idem.
Lugar.	A. sexos.	625	»	Entrada...	Lumbrerillas y Cerveriza.....	Idem.
Barrio.	»	»	»	»	Gallinero.....	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Garray.....	Garray.....	327	»	8	8
	Garrejo.....	23	1 ⁶	7	7
Golmayo.....	Golmayo.....	164	»	5	5
	Gómara.....	747	»	28	28
Gómara.....	Paredesroyas.....	110	4 ¹	26	26
	Torralba de Arciel.....	85	2 ⁷	24	24
Herreros.....	Herreros.....	572	»	24	24
	Hinojosa de la Sierra....	192	»	17	17
Hinojosa de la Sierra....	Langosto.....	85	2 ¹	19	19
	Ituero.....	165	»	19	19
Ledesma.....	Ledesma.....	310	»	30	30
	Leria.....	152	»	54	54
Leria.....	Vega (la).....	220	2 ⁷	52	52
	Mazaterón.....	328	»	40	40
Miñana.....	Miñana.....	175	»	43	43
	Molinos de Duero.....	240	»	31	31
Montenegro de Cameros..	Montenegro de Cameros..	567	»	52	52
	Muedra (la).....	252	»	27	27
Narros.....	Narros.....	323	»	19	19

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar..	A. sexos.	500	»	Entrada...	Garrejo.....	Osma.
Idem..	»	»	»	»	Garray.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Villa..	Niños....	625	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas...	625	»			
Lugar..	A. sexos.	250	150	Entrada...	Torralba de A...	Idem.
Idem..	Idem....	125	275	»	Paredesroyas....	Idem.
Idem..	Niños....	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas....	625	»			
Villa..	A. sexos.	275	»	Idem.....	Langosto.....	Idem.
Lugar..	Idem....	125	275	»	Hinojosa.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	Rural de 1. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	150	250	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Osma.
Idem..	Idem....	400	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Entrada...	»	Idem.
Villa..	Niños....	2000	»	Ascenso...	»	Burgos.
	Niñas....	1500	»			
Lugar..	A. sexos.	375	»	Entrada...	»	Osma.
Idem..	Idem....	500	»	Idem.....	»	Idem.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de cada pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Navalcaballo	Navalcaballo.....	374	>	11	11
Nomparedes.....	Boñices.....	42	>	27	27
	Nomparedes.....	199	>	29	29
Ocenilla.....	Ocenilla.....	340	>	15	15
Oteruelos.....	Oteruelos.....	319	>	16	16
	Vilviestre los Nalos.....	120	5'5	21	21
Pedrajas.....	Pedrajas.....	254	>	13	13
	Toledillo.....	101	1'5	12	12
Peñalcázar.....	Peñalcázar.....	189	>	44	44
Peroniel.....	Peroniel del Campo.....	375	>	20	20
Portelrubio.....	Portelrubio.....	132	>	13	13
Portillo.....	Portillo.....	110	>	32	32
Póveda (la).....	Póveda (la).....	268	>	28	28
	Izana.....	84	3'9	16	16
Quintana Redonda.....	Llamosos (los).....	200	3'4	16	16
	Quintana Redonda.....	474	>	19	19
Quiñonería.....	Quiñonería.....	188	>	43	43
Rábanos (los).....	Rábanos (los).....	497	>	6	6
Rebollar.....	Espejo.....	76	4'0	15	15
	Rebollar.....	236	>	19	19
Renieblas.....	Fuensauco.....	143	7'5	11	11

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIÓCESIS
		Aumento volun- tario ó subven- ción.....	Aumento volun- tario ó subven- ción.....			
Lugar.	A. sexos.	500	>	Entrada...	>	Osma.
Idem..	"	"	>	"	Castil.....	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	450	>	Entrada...	Toledillo.....	Idem.
Idem..	Idem....	350	>	"	Pedrajas.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	Rural de 2. ^a	>	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	Entrada...	Oteruelos.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	"	Ocenilla.....	Idem.
Villa..	Idem....	400	>	Rural de 1. ^a	>	Idem.
Lugar.	Idem....	625	>	Entrada...	>	Idem.
Idem..	Idem....	275	>	Idem.....	Chavaler.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	"	Torrubia.....	Idem.
Idem..	Idem....	275	>	Entrada...	Barriomartin....	Idem.
Idem..	Idem....	250	150	"	Llamosos (los)..	Idem.
Idem..	Idem....	300	>	Entrada...	Izana.....	Idem.
Idem..	Idem....	625	>	Idem.....	"	Idem.
Idem..	Idem....	400	>	Rural de 1. ^a	"	Idem.
Idem..	Niños...	450	>	Entrada...	"	Idem.
	Niñas...	450	>			
Idem..	A. sexos.	125	275	"	Rebollar.....	Idem.
Idem..	Idem....	400	>	Entrada...	Espejo.....	Idem.
Idem..	Idem....	250	>	Rural de 2. ^a	"	Idem.

Handwritten notes and signatures on the right margin of page 107.

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Renieblas	Renieblas.....	310	»	11	11
	Ventosilla.....	69	15	9	9
Reznos.....	Reznos.....	513	»	43	43
Rollamienta.....	Rollamienta.....	246	»	21	21
Royo (el).....	Derroñadas.....	160	10	21	21
	Royo (el).....	625	»	22	22
Salduero	Salduero.....	241	»	33	33
San Andrés de Almarza..	San Andrés de Almarza..	444	»	24	24
	Santa Cruz de Yanguas..	248	»	42	42
Santa Cruz de Yanguas..	Valdecantos.....	74	16	41	41
	Villartoso.....	68	16	41	41
Sauquillo de Alcázar.....	Sauquillo de Alcázar.....	180	»	38	38
Sauquillo de Boñices.....	Alparrache.....	43	13	26	26
	Sauquillo de Boñices.....	143	»	25	25
Soria.....	Casas (las).....	340	27	3	3
	Soria.....	7003	»	»	»

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Plas.	Plas.			
Lugar.	A. sexos.	500	»	Entrada...	Ventosilla.....	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	»	Renieblas.....	Idem.
Idem..	Niños...	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas...	625	»			
Idem..	A. sexos.	275	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	Royo (el).....	Idem.
Idem..	Niños...	750	»	Ascenso...	Derroñadas.....	Idem.
	Niñas...	625	»			
Idem..	A. sexos.	550	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	525	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Idem.....	»	Calahorra.
Idem..	»	»	»	Rural de 2. ^a	Laguna (la).....	Idem.
Idem..	»	»	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	A. sexos.	250	»	Entrada...	Tordesalas.....	Osma.
Idem..	»	»	»	»	Sauquillo de B...	Idem.
Idem..	A. sexos.	330	»	Rural de 1. ^a	Alparrache.....	Idem.
Barrio.	Niños...	625	»	Entrada...	»	Idem.
	Niñas...	625	»			
Ciudad	Hospicio.	1100	»	Término ..	N. ^a S. ^a del Espino	Idem.
	Párvulos.	1375	»	Idem.....	N. ^a S. ^a La Mayor.	
	Auxil. ^a ...	825	»	Idem.....	S. Pedro. Abadía.	
	R. Niños.	1350	»			

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Soria.....	Soria.....	7003	»	»	»
Sotillo del Rincón.....	Molinos de Razón.....	143	1,8	28	28
	Sotillo del Rincón.....	642	»	27	27
Tardajos.....	Miranda de Duero.....	83	3,1	17	17
	Tardajos.....	339	»	14	14
Tardelcuende.....	Cascajosa.....	34	2,7	27	27
	Osonilla.....	61	2,7	26	26
	Tardelcuende.....	438	»	24	24
Tardesillas.....	Tardesillas.....	186	»	9	9
	Tejado.....	283	»	28	28
Tejado.....	Villanueva de Zamajón..	103	2,7	26	26
	Zamajón.....	94	5,5	23	23
Tera.....	Estepa de Tera.....	62	1,9	20	20
	Tera.....	170	»	18	18
Torrearrévalo.....	Torrearrévalo.....	232	»	25	25

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS				
		litras.	Ptas.							
Ciudad	Auxil.ª... R. Niñas.	1100 1350	»	Término... Idem..... Idem.....	N.ª S.ª del Espino N.ª S.ª La Mayor S. Pedro. Abadía.	Osma				
	Auxil.ª... Niños...	500 1100	»							
	Auxil.ª... Niñas...	500 1100	»							
	Auxil.ª... A. sexos.	500 250	150				Rural de 2.ª	»	Idem.	
	Idem..	Niños... Niñas...	625 625				»	Entrada...	»	Idem.
	Idem..	A. sexos. Idem....	250 500				»	»	Rabanera.....	Idem.
Idem..	Idem.... Idem....	500 250	150	Entrada... »	» Seca (la).....	Idem. Idem.				
Idem..	Idem.... Idem....	550 250	»	Entrada... Rural de 1.ª	Osonilla..... »	Idem. Idem.				
Villa...	Idem....	500	»	Entrada...	»	Idem.				
Lugar.	Idem....	250	»	Rural de 1.ª	Zamajón.....	Idem.				
Idem..	Idem....	250	150	»	Villanueva.....	Idem.				
Idem..	»	»	»	»	Tera.....	Idem.				
Idem..	A. sexos.	250	»	Entrada...	Estepa de Tera..	Idem.				
Idem..	Idem....	350	»	Idem.....	»	Idem.				

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros á la		
			cabecera de distrito..	cabecera de partido..	capital de provincia
Torrubia.....	Tordosalas.....	75	25	37	37
	Torrubia.....	259	»	36	36
Valdeavellano de Tera..	Valdeavellano de Tera...	819	»	25	25
Velilla de la Sierra.....	Velilla de la Sierra.....	199	»	8	8
Ventosa de la Sierra.....	Ventosa de la Sierra.....	162	»	23	23
Villabuena.....	Villabuena.....	438	»	12	12
Villaciervos.....	Villaciervitos.....	281	14	15	15
	Villaciervos.....	465	»	14	14
Villar del Ala.....	Azapiedra.....	30	10	21	21
	Villar del Ala.....	320	»	22	22
Villar del Río.....	Villar del Río.....	339	»	45	45
	Villaseca Bajera.....	41	33	42	42
Villar de Maya.....	Santa Cecilia.....	139	13	47	47
	Villar de Maya.....	189	»	48	48
Villares (los).....	Pinilla de Caradueña ...	92	27	19	19
	Rubia (la).....	121	27	17	17
Villaseca de Arciel.....	Villares (los).....	171	»	17	17
	Villaseca de Arciel.....	203	»	30	30
Villaverde.....	Villaverde.....	364	»	19	19
Vinuesa.....	Vinuesa.....	887	»	32	32

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DIOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	100	»	»	Sauquillo de A...	Osma.
Idem..	Idem....	350	»	Entrada...	Portillo.....	Idem.
Idem..	Niños...	750	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas...	625				
Idem..	A. sexos.	300	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	250	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	550	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	375	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	»	»	»	»	»	Idem.
Idem..	A. sexos.	575	»	Entrada...	Aldehuela del R..	Idem.
Idem..	Idem....	625	»	Idem.....	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	88'91	195	Rural de 1. ^a	Villaseca Somera	Idem.
Idem..	Idem....	150	250	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	400	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	Idem....	200	»	Rural de 1. ^a	Rubia (la).....	Osma.
Idem..	Idem....	250	150	»	Pinilla.....	Idem.
Idem..	Idem....	275	»	Rural de 1. ^a	»	Idem.
Idem..	Idem....	375	»	Idem.....	»	Idem.
Idem..	Idem....	450	»	Entrada...	»	Idem.
Villa..	Niños...	625	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas...	625				

AYUNTAMIENTOS	PUEBLOS que constituyen el ayuntamiento	Habitantes de ca- da pueblo.....	DISTANCIA en kilómetros a la		
			cabeza de distrito..	cabeza de partido..	capital de provincia
Vizmanos	Verguizas	105	2'7	37	37
	Vizmanos	237	»	38	38
	Mata (Ia).....	61	2'6	47	47
Yanguas	Vellosillo.....	86	3'3	46	46
	Yanguas.....	484	»	48	48

RESUMEN DE

PARTIDOS.	Ayun- tamientos.	Población.	Ciudades.
Ágreda.....	54	23.661	»
Almazán.....	62	28.540	»
Burgo de Osma.....	78	38.031	1
Medinaceli.....	35	16.265	»
Soria.....	116	50.511	1
Totales.....	345	157.008	2

CLASE de la pobla- ción.	CLASE de las escuelas públicas que sostiene.	Dotación de ca- da escuela.....		Parroquias que tiene y su categoría.	ANEJOS	DÍOCESIS
		Ptas.	Ptas.			
Lugar.	A. sexos.	125	275	Rural de 2. ^a	»	Calahorra.
Idem..	Idem....	355	»	Entrada...	»	Idem.
Idem..	»	»	»	Rural de 2. ^a	»	Idem.
Idem..	»	»	»	Idem.....	»	Idem.
Villa..	Niños....	750	»	Ascenso...	»	Idem.
	Niñas....	625	»			

LA ESTADÍSTICA

Villas.	Lugares.	Aldeas.	Escuelas.	Parroquias.
12	58	»	75	66
16	89	2	109	84
37	80	8	135	98
7	35	4	51	36
14	169	9	195	147
86	431	23	565	431

BIBLIO
PUB
- 308

Precios de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles
de la provincia.

FERROCARRIL DE SORIA Á TORRALBA

SALIDA	ESTACIONES	Clase de los billetes		
		1. ^a Ptas.	2. ^a Ptas.	3. ^a Ptas.
9 30 t.	De Soria á			
9 52 »	» Navalcaballo.....	1'40	0'95	0'60
10 14 »	» Quintana Redonda...	2'45	1'65	1'00
10 24 »	» Tardelcuende.....	3'20	2'20	1'30
10 36 »	» Matamala de Almazán	4'20	2'85	1'75
11 02 »	» Almazán.....	5'60	3'80	2'30
11 23 »	» Coscurita.....	6'50	4'40	2'65
11 48 »	» Adradas.....	7'60	5'20	3'15
12 22 m.	» Radona.....	9'65	6'60	3'95
12 40 »	» Miño de Medinaceli...	10'90	7'45	4'50
12 55 »	» Torralba del Moral...	11'90	8'15	4'90
3 41 »	» Alcunza (empalme)..	13'20	9'00	5'40
7 55 »	» MADRID (llegada)...	29'95	22'00	13'40
	RETORNO			
7 30 t.	De Madrid á			
1 55 m.	» Alcunza (empalme)..	16'80	13'05	8'00
2 13 »	» Torralba del Moral ..	18'20	14'00	8'60
2 23 »	» Miño de Medinaceli...	19'25	14'70	9'00
2 46 »	» Radona.....	20'50	15'60	9'55
3 25 »	» Adradas.....	22'50	16'95	10'35
4 00 »	» Coscurita.....	23'65	17'75	10'80
4 19 »	» Almazán.....	24'55	18'35	11'20
4 40 »	» Matamala de Almazán	25'95	19'30	11'75
4 52 »	» Tardelcuende.....	26'80	19'90	12'10
5 06 »	» Quintana Redonda...	27'60	20'40	12'40
5 24 »	» Navalcaballo.....	28 70	21'20	12'90
5 45 »	» SORIA (llegada)..	29'95	22'00	13'40

FERROCARRIL DE VALLADOLID Á ARIZA

SALIDA — Horas.	ESTACIONES	Clase de los billetes		
		1. ^a Plas.	2. ^a Plas.	3. ^a Plas.
3'30 t.	De Valladolid á			
8'14 »	» Langa de Duero.....	14'65	11'00	7'30
8'29 »	» Velilla de San Esteban.	15'45	11'60	7'70
8'49 »	» S. Esteban de Gormaz.	16'70	12'55	8'35
9'14 »	» Osma.....	17'60	13'20	8'80
9'41 »	» Quintanas de Gormaz..	19'10	14'35	9'55
9'54 »	» Berlanga de Duero....	20'05	15'05	10'00
10'21 »	» Rebollo.....	21'40	16'05	10'70
10'45 »	» Barca y Matute.....	22'80	17'10	11'40
11'05 »	» Almazán.....	23'50	17'60	11'75
11'22 »	» Coscurita.....	24'30	18'20	12'15
11'37 »	» Morón de Almazán....	25'00	18'75	12'50
11'50 »	» Alentisque.....	25'55	19'15	12'80
12'00 m.	» Chérceles.....	26'70	20'35	13'35
12'30 »	» Monteagudo y Pozuel.	28'10	21'05	14'05
12'50 »	» ARIZA (llegada).....	29'45	22'10	14'75
	RETORNO			
2'10 m.	De Ariza á			
2'40 »	» Monteagudo y Pozuel.	1'50	1'15	0'75
3'08 »	» Chérceles.....	2'90	2'20	1'45
3'31 »	» Alentisque.....	4'05	3'05	2'05
3'43 »	» Morón de Almazán....	4'65	3'52	2'35
3'58 »	» Coscurita.....	5'30	4'05	2'65
4'17 »	» Almazán.....	6'10	4'60	3'05
4'28 »	» Barca y Matute.....	6'80	5'15	3'40
4'49 »	» Rebollo.....	8'20	6'20	4'10
5'13 »	» Berlanga de Duero....	9'70	7'30	4'85
5'28 »	» Quintanas de Gormaz..	10'50	7'85	5'25
5'57 »	» Osma.....	12'00	9'00	6'00
6'14 »	» S. Esteban de Gormaz.	12'90	9'70	6'40
6'32 »	» Velilla de San Esteban	14'15	10'05	7'10
6'47 »	» Langa de Duero.....	15'10	11'35	7'55
10'55 »	» VALLADOLID (llegada).	29'60	22'20	14'80

FERROCARRIL DE MADRID Á ZARAGOZA

SALIDA Horas. Correo.	ESTACIONES	Clase de los billetes		
		1. ^a Ptas.	2. ^a Ptas.	3. ^a Ptas.
7'30 t.	De Madrid á			
11'54 »	» Alcuneza (empalme)..	16'80	13'05	8'00
12'36 m.	» Salinas de Medinaceli..	19'10	14'80	9'10
1'09 »	» Arcos de Medinaceli..	20'95	16'25	9'95
1'24 »	» Santa María de Huerta	22'10	17'15	10'50
6'08 »	» ZARAGOZA (llegada)	39'25	30'40	18'65
RETORNO				
9'05 t.	De Zaragoza á.....			
2'03 m.	» Santa María de Huerta	17'15	13'30	8'15
2'24 »	» Arcos de Medinaceli..	18'30	14'20	8'70
2'58 »	» Salinas de Medinaceli..	20'15	15'60	9'60
3'38 »	» Alcuneza (empalme)..	22'55	17'50	10'75
7'55 »	» MADRID (llegada)...	39'25	30'40	18'65

Mercados semanales que tienen lugar en la provincia de Soria.

Poblaciones en que tienen lugar.	Número de mercados.	Día de la semana en que se celebran.
Agreda.....	1	Domingo.
Almarza.....	1	Sábado.
Almazán.....	1	Martes.
Arcos de Medinaceli....	1	Lunes.
Baraona.....	1	Domingo.
Berlanga de Duero.....	1	Jueves.
Burgo de Osma.....	1	Sábado.
Deza.....	1	Lunes.

Poblaciones en que tienen lugar.	Número de mercados.	Día de la semana en que se celebran.
Gómara.....	1	Sábado.
Langa.....	1	Sábado.
Medinaceli.....	1	Jueves.
Morón.....	1	Domingo.
Noviercas.	1	Martes.
Rioseco de Calatañazor.	1	Lunes.
San Pedro Manrique....	1	Lunes.
Soria.....	2	Lunes y jueves.
Yanguas.....	1	Viernes.

Ferías que se celebran en la provincia de Soria.

Poblaciones en donde se celebran.	Ferías que celebra cada una.	Día en que empiezan.
Ágreda..	1	} Sábado, después del Corpus.
Almarza.....	1	
Almazán.....	3	} 12 de Marzo. 10 de Mayo. 1.º de Noviembre.
Berlanga de Duero.....	3	} 24 de Septiembre. 8 de Diciembre.
Burgo de Osma.....	1	Viernes Santo.
Gómara.....	1	21 de Septiembre.
Medinaceli.....	1	29 de Septiembre.
Monteagudo.....	1	16 de Octubre.
Noviercas.....	1	} 11 de Junio. 11 de Noviembre.
San Esteban de Gormaz.	2	
San Leonardo.....	1	26 de Octubre.
San Pedro Manrique....	1	13 de Junio.
Soria.....	2	} 24 de Junio. 16 de Septiembre.
Yanguas.....	1	

Poblaciones de la provincia de Soria en donde se hallan establecidos puestos de la Guardia civil.

Abejar.	Gómara.
Adradas.	Herreros.
Agreda.	Langa.
Alcubilla de Avellaneda.	Matalubreras.
Aldealpozo.	Medinaceli.
Almarza.	Monteagudo.
Almazán.	Noviercas.
Almenar.	Olvega.
Arcos de Medinaceli.	Quintana Redonda.
Ausejo.	Retortillo.
Baraona.	San Esteban de Gormaz.
Barcones.	San Leonardo.
Berlanga de Duero.	San Pedro Manrique.
Burgo de Osma.	Santa María de Huerta.
Calatañazor.	Serón.
Ciria.	Soria.
Covalada.	Valdeavellano de Tera.
Deza.	Villaciervos.
Fuentepinilla.	Yanguas.

Pueblos de etapa para la conducción de presos y movimiento de tropas.

CARRETERAS	PUEBLOS
De Soria á Logroño.....	Soria.
	Almarza.
De Soria á Calahorra.....	Soria.
	Ausejo.
	Yanguas.
De Soria á Pamplona.....	Soria.
	Aldealpozo.
	Agreda.

CARRETERAS	PUEBLOS
De Soria á Calatayud.....	Soria. Almenar. Ciria. Soria.
De Soria á Madrid.....	Almazán. Baraona. Soria.
De Soria á Valladolid.....	Calatañazor. Burgo de Osma. Langa. Soria.
De Soria á Burgos.....	Abejar. San Leonardo. Burgo de Osma.
Del Burgo de Osma á Ariza...	Berlanga de Duero. Almazán.
De Almazán á Medinaceli....	Almazán. Medinaceli.
De Madrid á Zaragcza.....	Medinaceli. Arcos de Medinaceli.

Poblaciones de la provincia de Soria que tienen
Administración del Giro mutuo, de efectos timbrados
y de tabacos.

Ágreda.	Gómara.
Almazán.	Medinaceli.
Berlanga de Duero.	San Pedro Manrique.
Burgo de Osma.	Soria.
Deza.	Vinuesa.

FIN

Escriba	Categorías
1.º	El libro de...
2.º	El libro de...
3.º	El libro de...
4.º	El libro de...
5.º	El libro de...
6.º	El libro de...
7.º	El libro de...
8.º	El libro de...
9.º	El libro de...
10.º	El libro de...

Estaciones de la provincia de...
 Administración del...
 7 de febrero

...
 ...
 ...



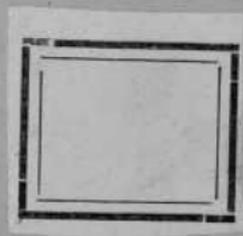
...
 ...
 ...

ÍNDICE

Lección.	EPÍGRAFE	Página.
	Carta-prólogo.....	5
I.	Situación, límites, superficie y pobla-	
II.	ción.....	9
	Orografía.....	11
III.	Hidrografía.....	12
IV.	Afluentes del Duero. Margen derecha.	14
V.	Afluentes del Duero. Margen izquierda.	15
VI.	Afluentes del Ebro.....	17
VII.	Tributarios del Jalón, afluente del Ebro	18
VIII.	Producciones animales.....	20
IX.	Producciones vegetales.....	21
X.	Producciones minerales.....	23
XI.	Agricultura.....	26
XII.	Industria.....	28
XIII.	Comercio.....	30
XIV.	Ferrocarriles y telégrafos.....	32
XV.	Carreteras principales.....	34
XVI.	Carreteras secundarias.....	35
XVII.	Más carreteras.....	36
XVIII.	La provincia de Soria y sus habitantes.	38

Lección.	EPIGRAFE	Página
XIX.	Ágreda.....	40
XX.	Almazán.....	42
XXI.	Burgo de Osma.....	44
XXII.	Medinaceli.....	46
XXIII.	Soria.....	48
XXIV.	Breve reseña histórica.....	50
XXV.	Conclusión.....	53
	Estadística municipal, escolar y parroquial de la provincia de Soria.....	57
	Partido judicial de Ágreda.....	58
	Partido judicial de Almazán.....	64
	Partido judicial del Burgo de Osma.....	76
	Partido judicial de Medinaceli.....	88
	Partido judicial de Soria.....	94
	Resumen de la estadística.....	114
	Precios de los billetes de los viajeros en el ferro- carril de Soria á Torralba.....	116
	Idem en el de Valladolid á Ariza.....	117
	Idem en el de Madrid á Zaragoza.....	118
	Mercados semanales.....	118
	Ferias.....	119
	Puestos de la Guardia Civil.....	120
	Pueblos de etapa.....	120
	Administraciones del Giro mutuo.....	121









1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893